La Estrella del Oriente

El tiempo: Min 16º Max 28º

El dólar: 6.86 COMPRA 6.96 VENTA

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia • Jueves 25 de abril de 2013 • Año 17 • Número 7148 • 64 Páginas • Precio en todo el país Bs 3,00 / TERCERA EPOCA

Lo asesinó por una deuda de $us 5 mil

Juan Carlos Campos Luizaga, alias 'Cai' habría confesado que el móvil del crimen de Honorio Rodríguez Mejía fue por una deuda. De acuerdo a lo informado por el fiscal José Parra, el asesino ayudó a vender cuatro vehículos, pero no le pagaron su comisión.





A sangre fría. *Las cámaras de seguridad de una empresa captaron la frialdad con la que asesinaron a Rodríguez. El pistolero se acercó a su víctima y este en su afán de escapar, cayó al suelo. El asesino lo pateó y le volvió a disparar. Esta vez el segundo proyectil ingresó a la región del cuello. Malherido trató de huir, pero se desplomó de nuevo. El victimador se acercó y disparó el tiro fatal en la cabeza de su víctima.*

pág. 13

Bolivia busca con juicio que La Haya obligue a Chile a negociar salida al mar

pág. 11



Comunidad pág. 6

Psiquiátrico atiende 750 personas por mes

Seguridad pág. 14

Marina Flores es la nueva fiscal de distrito

Maestros se movilizarán en el Día del Trabajo

MARCHAS *Los maestros urbanos de Santa Cruz junto a otros sectores sociales, alistan una marcha multitudinaria en demanda a la solución de los problemas sociales de inseguridad, drogadicción y burocracia de la administración pública y la justicia*

Noelia Gutiérrez

En demanda al cumplimiento de su pliego petitorio, la Federación de Maestros Urbanos de Santa Cruz anunció para este primero de mayo una gran movilización con una marcha que prevén será multitudinaria la cual partirá desde el Parque Urbano y llegará hasta la plaza 24 de Septiembre, desde donde realizarán un pronunciamiento a nivel nacional de la nueva concepción de la lucha sindical que convocará a una cumbre departamental de los trabajadores que permitirá la definición de las nuevas estrategias de movilización y de lucha hasta que los gobiernos municipal, departamental y especialmente el central, atiendan los problemas sociales y las demandas económicas de los trabajadores y los obreros.

"Esta movilización se inicia con un manifiesto a nivel nacional el primero de mayo, no solamente por el Día del Trabajo, sino por las demandas estructurales que tiene Santa Cruz y Bolivia. Estamos exigiendo y con propuesta de que se atienda la inseguridad ciudadana con respuesta de las causas estructurales, estamos pidiendo que se empiece a atender el problema de la drogadicción, además de la burocracia en la administración pública y en la justicia desde sus causas y no se ataque solo a las consecuencias como hasta ahora se lo ha hecho", manifestó Saúl Azcárraga, secretario ejecutivo de la Federación de maestros urbanos al agregar que en la marcha prevista para el próximo 1 de mayo participarán varias sectores como la Central Obrera Departamental (COD).

Sobre el tema del alza en la tarifa del pasaje, dijo que las autoridades deben hacer un control de los precios y la calidad del precio en el mercado. Considera que los transportistas están avanzando con sus cobros de a 20 y 30 centavos, sin que existan cambios en la situación de los micros, como también de las rutas de las vías públicas.

Por otra parte, el ejecutivo de la Federación de Maestros Rurales, José Abasto, informó que tras la resolución emitida por la Confederación de este gremio, han determinado darle plazo al Gobierno hasta el 1 de mayo para que responda al pliego petitorio sobre la modificación a la ley de pensiones que permite la jubilación de los maestros con un sueldo que no llega a más de 2.500 bolivianos. Consideran que la renta es miserable, motivo por el que muchos no quieren jubilarse.

"El mandato que nos han dado de la Confederación y lo que hemos determinado los rurales es que si el Gobierno no da una respuesta positiva al pliego petitorio, de manera especial a la ley de pensiones, con seguridad que el magisterio al lado de la Central Obrera Boliviana (COB) saldremos a movilizarnos. No es posible que los maestros permanezcan en sus aulas cuando sus condiciones físicas ya no son las permitidas", dijo Abasto.


La marcha de los maestros partirá desde el Parque Urbano y llegará a la plaza principal.

Limpian y fumigan mercado Villa Ortuño

Continuando con el programa de limpieza y desinfección en los centros de abastecimiento, los comerciantes del mercado Villa Ortuño, ubicado en el barrio del mismo nombre del distrito municipal 10, procedieron a realizar todo el trabajo necesario para atender en óptimas condiciones a los vecinos que llegan hasta el lugar.

La limpieza fue acatada con normalidad por más de 80 comerciantes de los diferentes rubros, que con escoba en mano procedieron a barrer y desempolvar el lugar, para evitar las enfermedades, informó Gary Antelo, jefe del Programa Mercado Saludable de la Oficialía Mayor de Defensa Ciudadana.

Previamente, el 8 de abril, veterinarios asignados a ese centro de abastecimiento realizaron el desratizado de cada uno de los puestos para eliminar roedores, el veneno fue colocado en las esquinas de las casetas y en la parte externa cerca de las entradas.

Técnicos de Alerta Temprana fumigaron el área interna y externa del mercado para evitar la proliferación de plagas como ser moscas, cucarachas y mosquitos trasmisores del dengue.


80 gremiales limpiaron el mercado.

Vecinos piden agua para su barrio



Hasta el cantón Paurito llegaron los concejales del municipio cruceño para escuchar a los vecinos sus demandas sobre los diversos problemas que afrontan.

Javier Gonzales Segovia, presidente de las Organizaciones Territoriales de Base (OTB), explicó que actualmente el barrio Villa Cupesí no cuenta con agua potable ni luz eléctrica, los cuales son servicios básicos e indispensables para la toda comunidad. Por lo que han solicitado a los ediles la excavación de pozos para acceder a este elemento indispensable para la vida.

Son 36 comunidades, artesanos, motoqueros y otras organizaciones sociales afiliadas a la organización de González que se hicieron presentes en esta reunión.

Otra de las preocupaciones que les expresaron los vecinos fue la continuidad del canal Piraicito. El canal Piraicito tiene una extensión de 10 kilómetros y beneficiará a barrios del Plan Tres Mil y ese distrito, y es parte de los 35 km financiado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)

Edil Aponte, delegado de la Oficialía de Obras Publicas (OMOP) que se desempeña como director de infraestructura del municipio, informó que la maquinaria volvió a trabajar en esta construcción, toda vez que se lograron las expropiaciones correspondientes de terrenos que impedían proseguir con la obra que básicamente desaguará el corazón del distrito 8 que sufre de inundaciones. El Piraicito contará con 30 puentes para vehículos y 21 para peatones.

El antecedente señala que algunos vecinos construyeron sus viviendas en el antiguo cauce del arroyo Piraicito.

Por otra parte, los vecinos de Paurito expusieron ante los concejales la necesidad de pozos de agua y luz en algunos de sus barrios como Villa Cupesí, que no acceden a esos servicios. El requerimiento fue apuntado para ser viabilizado por el Concejo Municipal.

Reclaman por más médicos en la cárcel de Palmasola

MARCHA

Con una marcha, la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos denunció ayer que en la cárcel de Palmasola falta asistencia de salud a los privados de libertad, ya que existe solo un médico. Miembros de esta organización visitan este centro penitenciario cada tres días

Leyla Mendieta

La presidenta ejecutiva departamental de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia (Apdhb), María Inés Gálvez, exigió mayor asistencia médica para los reclusos de la cárcel de Palmasola. "Nosotros visitamos la cárcel cada tres días para ver el cumplimiento de los derechos de las personas, y desde la semana pasada estamos viendo especialmente el tema de salud, y cada vez que visitamos la cárcel vemos que no se les da la atención médica requerida. Hay un solo médico para atender a todos los reclusos", sostuvo Gálvez.

Asimismo, precisó que son 50 los reclusos que requieren atención médica urgente y que aproximadamente el 20% de los 4 mil privados de libertad que hay en este centro penitenciario, están enfermos. "Hemos solicitado que salgan para recibir atención, pero no hemos conseguido ni siquiera que salgan tres personas", lamentó.

Según Gálvez, en reiteradas ocasiones les retrasaron las audiencias para pedir la atención médica en centros médicos fuera de la cárcel. "Nos dicen que no vino el juez, que fijemos otro día. No nos dan una justificación racional. Falta voluntad, porque esto es un tema de derechos humanos. No se le puede negar la atención médica a nadie", sostuvo Gálvez.

Ante esta situación, el gobernador de la cárcel de Palmasola, coronel José Viruez, sostuvo que son dos médicos los que atienden en Palmasola, en el Microhospital de la cárcel. "Efectivamente es poco el personal médico que atiende a los reclusos, solo hay dos médicos y paramédicos para atender a los enfermos", admitió Viruez.

Con una marcha realizada ayer en la mañana desde del Palacio de Justicia hasta la Fiscalía de Distrito, unas 50 personas, entre vecinos y personas que pertenecen a distintos colectivos ciudadanos, denunciaron estos hechos y otros tantos que vulneran los derechos humanos

Según datos de la Apdhb, esta oficina recibe diariamente entre 7 a 10 denuncias por diferentes tipos de vulneración de los derechos humanos.

Pero además, los manifestantes reclamaron en la marcha por la titulación de tierras, la mala atención médica y otras denuncias.



Marcharon por las calles aledañas al Palacio de Justicia.

Alcaldía evita contaminación visual en espacios públicos

Tomando en cuenta que los letreros que colocan vecinos afuera de sus negocios contaminan el paso de peatones, el estacionamiento vehicular, la visión y el medio ambiente, es que la Alcaldía cruceña realizó entre martes y miércoles dos operativos en diferentes puntos de la ciudad.

Uno de los operativos se efectuó en la zona del mercado Los Pocitos, ubicado en la avenida Paurito, donde llegaron brigadas municipales para decomisar anuncios publicitarios. Similar acción se efectuó ayer miércoles en Alto San Pedro con el apoyo de gendarmes municipales. En total se recogieron 200 letreros y los dueños de los mismos deberán pagar una multa que se agrava en caso de ser reincidentes.

Ante esta situación, la secretaria municipal de Medio Ambiente, Michelle Lawrence, aclaró que los elementos publicitarios deben estar en las propiedades privadas y no así en los árboles o en las aceras.


Realizan dos operativos para retirar letreros fuera de norma.

"Tenemos una ordenanza municipal que nos faculta para realizar estos operativos y para evitar que se ocasionen daños posteriores", sostuvo Lawrence, quien remarcó que previo a estos retiros, la comuna da notificaciones y brinda material informativo sobre la normativa ambiental.

La Ordenanza Municipal que regula la contaminación ambiental estipula restricciones a la utilización de estas estructuras para anuncios publicitarios sobre todo cuando se ocupa espacio público, además de existir sanciones y multas que se aplican en cumplimiento de políticas municipales medioambientales.

Asimismo, existe la Línea Verde 800-33-5000 está habilitada para todos las denuncias por infracciones en contra del medio ambiente, como la colocación de letreros fuera de norma, uso indebido del espacio público, ruidos excesivos, entre otros.

Habrá feria para informar sobre malaria

A partir de las 9:00 de hoy, en el barrio San Luis se llevará a cabo la feria de concienciación por el Día Mundial de la prevención de la Malaria o Paludismo. En la actividad se repartirá material informativo.

En Santa Cruz, durante el 2012, se registraron 168 casos de malaria, la menor cifra en más de 20 años. En la actualidad, los municipios con mayor incidencia de casos son: El Torno, Saipina, San Ignacio, Ichilo y algunos casos en Porongo. Además de estos, se registraron cuatro casos de malaria de personas que llegaron del África.

La malaria es una enfermedad parasitaria transmitida por la picadura del mosquito Anopheles. Por ello, la mayor cantidad de casos se presentan en climas tropicales. Los síntomas son fiebre alta, escalofríos, decaimiento, dolor de cabeza y nauseas, entre otros. El tratamiento es gratuito en los centros de salud.

A nivel mundial, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), cada año mueren 660.000 personas, siendo el continente africano el más afectado.

Piden retirar chatarra de espacio público

Funcionarios municipales procedieron a notificar al propietario de la chatarra ubicada en la avenida Cumabi y quinto anillo, la cual perjudica en la locomoción de los vecinos del lugar. Carrocerías en desuso así como parte de camiones y grúas, están asentadas a ambos lados de esta vía de principal acceso a la Villa Primero de Mayo, obstruyendo la circulación del peatón.

Cumpliendo con los procedimientos, se procedió a entregar una notificación, que da un tiempo de 24 horas para que el propietario pueda retirar voluntariamente su maquinaria.

El jefe del departamento de Espacio Público de la comuna, Lissner Paredes, declaró que al pedir el retiro de la chatarra, se está precautelando la seguridad del vecino a la hora de circular por las calles, este espacio se ha constituido en peligro ya que el ciudadano tiene que bajarse a la calzada lo cual lo pone en peligro de ser embestido por un vehículo.

La Estrella del Oriente

Fundado por Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI y Xinhua

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General
Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91
frente al Palacio de Justicia
Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José, calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolivar

Puerto Suárez - Quijarro - Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727 - 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36
Telf.: 728-67464

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Alfredo Pelaez Descarpontriez
Director Nacional de Comercialización
Cel.: 73150594
e-mail: pelaezasociados@hotmail.com

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com.bo
Edita e Imprime: EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal Nº 214923

TODOS SOMOS IGUALES

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

Cuidado con agiotistas

El Concejo Municipal puso en vigencia el nuevo precio del pasaje en los micros dentro del radio urbano cruceño. Más allá de las pequeñas movilizaciones de dirigentes de una de las tres agrupaciones de vecinos, la población está cumpliendo con normalidad sus actividades y pagando el nuevo precio.

Los universitarios, que no están siendo afectados por el incremento del pasaje, son los que vienen anunciando medidas de presión y realizan bloqueos esporádicos en cercanías de la universidad estatal, aunque no se sabe a ciencia cierta el motivo de la protesta.

La preocupación de las autoridades no debe estar centrado en ese grupo pequeño de dirigentes que salieron a protestar o el reclamo aún sin fundamento de los universitarios, si ellos no serán afectados. La verdadera preocupación debe estar en controlar a los comerciantes que pretenden aprovecharse de la situación y bajo el argumento de la subida del precio del pasaje de micro, están subiendo el precio a sus productos.

Los restaurantes de pollos y de almuerzo en los barrios sufrieron incrementos entre uno a dos bolivianos, argumentando que subió el precio de los productos en los mercados, debido a la subida de los pasajes.

Las autoridades deben controlar tal actitud de especulación y de agio de aquellos que pretenden pescar en río revuelto. Están aprovechando para subir sus precios más allá de lo debido, cuando solamente es un componente el que subió de precio y no todos aquellos que hacen a la canasta familiar.

Al aprobarse la nueva tarifa, de seguro que también se hizo el análisis del impacto en los demás productos, que insistimos debe ser nulo o mínimo, porque el transporte interprovincial o de carga mantiene los precios anteriores. También el precio de algunos productos de la canasta familiar se mantiene, con excepción de aquellos especuladores que deben ser perseguidos por las autoridades encargadas de velar por la economía familiar.

Se debe entender que la subida automática de precios se rige por la subida del precio de los carburantes, cosa que no ocurrió y no se modificará siquiera en esta gestión.

No existe justificativo alguno para que la comida esté subiendo de precio. Algunos podrán aducir que la oferta y demanda será la reguladora, pero mientras tanto las autoridades deben intervenir para evitar el abuso de esos especuladores, bajo el falso argumento de la subida de los pasajes.

Opinión

Por: Rodrigo Ayala Bluske

Mundos dentro de otros mundos

"El Piso 13" es una película de ciencia ficción dirigida por Josef Rusnak, estrenada en 1.999, apenas unos meses después de "TheMatrix" de los hermanos Wachowski. La película plantea la creación de un mundo virtual, donde viven y se desarrollan seres creados con inteligencia artificial; en los minutos finales el protagonista descubre que nuestro mundo también es otro más de miles, creados por seres del futuro para su recreación. A pesar de la novedad, la película tiene un estilo lento y parsimonioso, distinto al de "The Matrix", que a partir de su estreno se convirtió en un importante referente cultural, bajo una idea similar: vivimos en un mundo virtual creado por maquinas, con el propósito de extraer energía de nuestros cuerpos.

Un año antes, en 1998, el australiano Peter Weir estrenó "The Truman Show". Este filme planteaba la creación de otro mundo particular: el de un "reality show" en el que un protagonista es criado desde bebé en una ciudad artificial poblada por actores y extras, a tiempo que es filmado y observado por las teleaudiencias del mundo.

"TheMatrix" y "El Piso 13" se estrenaron en el momento en que las herramientas de lo virtual entraban en su fase más importante de desarrollo (Google se había creado un año antes). Por su parte "The Truman Show" se hacía eco del auge de programas como "Gran Hermano" que después tuvieron innumerables descendientes. Ese tipo de "Reality Shows" fue pionero en hermanar la televisión con el internet; lo que se pasaba en la pantalla chica eran resúmenes simplificados, pero la "vida" de los participantes se transmitía en directo mediante la Web. Un antecedente de una tendencia que no ha hecho más que intensificarse y que hoy encuentra su espacio de desarrollo en "YouTube".

En estos años también se ha popularizado la teoría del "Multiverso" y sobre esa noción se han desarrollado numerosos productos que proclaman nuestra insignificancia, llegando hasta la caricatura (en la primera parte de "Hombres de Negro", nuestro universo es parte de la canica de un extraterrestre, en la segunda, nos encontramos en un gigantesco casillero espacial).

Vivimos en la época de los mundos pequeños y fragmentados: los "reality shows", vienen a ser una suerte de caricaturas de la vida forzadas hasta el extremo; la riqueza de matices con la que se describe los temas fundamentales de la existencia en las artes tradicionales, allí no existe; son una especie de "fastfoods" de actitudes y sentimientos; alegrías, peleas, enojos, reconciliaciones al instante. Los "realitys" logran en una hora, lo que a las telenovelas tradicionales les toma diez o quince capítulos.

Donde se encuentra el espacio natural para el desarrollo de los "mundos" es en Internet: redes sociales, grupos, eventos, juegos en línea, etc., etc., no existe fin. Desde siempre los seres humanos se han agrupado de acuerdo a intereses y afinidades, pero lo que hace el mundo virtual es intensificar esa tendencia; por otra parte tiene la capacidad para "aislar" a sus usuarios de la "realidad grande", la de afuera, más que cualquier otro instrumento en el pasado, para "alienarlos" mentalmente, para separarlos de la realidad efectiva en la que viven. De ese punto es de donde han sacado sus argumentos películas como "Piso 13" o "Matrix".

Pero hay una diferencia fundamental entre los mundos digitales y los analógicos. Los primeros tienen la capacidad de desarrollarse ilimitadamente, por eso es que los instrumentos que nos brindan también tienen la capacidad de promover el crecimiento de las ideas: archivos digitales, grupos de debate, etc., etc. El internet está logrando una verdadera democratización de la información y pareciera que tiene la capacidad de ir venciendo los límites de la censura. Por otra parte, esa televisión estrecha y monopólica donde se cobija a los "reality shows", parece estar destinada a ser rebasada por canales abiertos, como los creados en YouTube, donde al parecer los seres humanos podrán expresarse y comunicarse con otros, con pocas limitaciones.

En el mundo virtual se libran actualmente las luchas de siempre; oscurantismo frente a creatividad cultural, censura frente a libertad de expresión, etc., pero con la diferencia de que los espacios parecen ilimitados y por tanto las posibilidades mayores.

En vez de convertirse en un instrumento de alienación, los nuevos mundos posibles gracias a la revolución tecnológica, tienen la capacidad de convertirse en instrumentos que nos ayuden a cambiar el real, en el que en definitiva confluyen todos los intentos de llevar adelante realidades alternas, dando sentido a ese todo, que pesar de todo sigue siendo único, aunque al parecer minúsculo e insignificante, según nos demuestra cada nuevo descubrimiento de la ciencia.

Telemaratón Davosan quiere recaudar un millón de dólares

BENEFICIO *Las damas de rosado desde hoy se desplazarán por distintas partes de la ciudad para solicitar el apoyo económico de la gente para recaudar fondos para la construcción de un centro de hemodiálisis*

Noelia Gutiérrez

Como todos los años, la Fundación Davosan, a través de las damas de rosado, hicieron el lanzamiento oficial de la vigésima Telemaratón que se realizará el próximo 1 de junio en el coliseo del colegio La Salle. En esta oportunidad el objetivo es superar el millón de dólares para la construcción del centro de hemodiálisis más grande de Bolivia que permitirá atender a los pacientes de bajos recursos que sufren de Insuficiencia Renal Crónica (IRC).

Mari Luz Salvatierra, miembro de la directiva de la Asociación de Enfermos Renales de la Caja Nacional de Salud (CNS) que sufre de presión alta y que lleva consigo esta enfermedad desde hace años, indicó que a diario un aproximado de 127 personas acude a realizarse la diálisis, en su mayoría son personas de 40 años para arriba. "Lo que necesitamos es que en la Caja se realicen trasplantes porque ya son 25 años desde que funcionan los servicios de hemodiálisis, pero hasta ahora no se realizan trasplantes, día a día batallamos con nuestra enfermedad y nosotros tenemos derecho a vivir", manifestó Mari Luz al lamentar que la situación de otras personas es aún más crítica porque no cuentan con un seguro médico.

Señaló que realizarse una hemodiálisis tiene un costo de 800 bolivianos que incluye los materiales necesarios para realizar todo el procedimiento necesario, en su caso personal relató que en la Caja solo les entregan parte de esto materiales por lo que deben comprar con su dinero todo lo demás para que les practiquen la diálisis. Enfatizó que en cada una de las dos salas que hay en la Caja entran cinco personas a realizarse la diálisis, existen cinco turnos que comienza a partir de las cinco de la mañana y que muchas veces se extiende hasta las una de la mañana, por este motivo y ante el alto número de pacientes que existen por esta enfermedad, la Caja se ha visto en la necesidad de contratar servicios en de hemodiálisis en otras centros.

Las damas de rosado atienden a más de 900 personas relacionadas con esta patología, de ahí la necesidad de centrar todos sus esfuerzos para implementar este proyecto de hemodiálisis, que está dividido en dos momentos claves. Para una primera etapa, que será a corto plazo, se ha contemplado instalar diez máquinas en la Unidad de Diagnóstico de Davosan (UDD), que demandará una inversión de casi Bs 3,5 millones. Un segundo momento será la construcción de un centro especializado que tendrá 60 máquinas dializadoras y que se materializará en 2014.

"Queremos crear este centro de hemodiálisis no solo con 10 maquinas, sino con más de 60 maquinas, vamos a construir el edificio a cargo de Davosan y de todas las personas que viven en Santa Cruz. Tendremos todas las comodidades que necesitan las personas que dializan, desde enfermería hasta una sala de emergencia. El proyecto es grande, por eso esta Telemaratón es diferente... ¿Quién no tiene en su familia un enfermo renal? Son pacientes que sufren más que otros, porque poco a poco ven cómo se va minando su vida", dijo Dora Luz de Dávila, presidenta de la Fundación Davosan.

En nuestro país hay alrededor de 2.000 personas afectadas con IRC. Cerca del 93,4% fallece o depende de una máquina de hemodiálisis para continuar con vida. El crecimiento poblacional es de más del 60% anual. Para la OMS, dos de cada diez personas tienen algún desorden en algún riñón sin diagnóstico. Se prevé que 36 millones de personas en el mundo morirán prematuramente como consecuencia de la insuficiencia renal crónica para el 2015.

Cada paciente con IRC debe someterse a tres o cuatro hemodiálisis por semana para poder subsistir. El tratamiento no sólo es complejo, sino también de alto costo, ya que se requieren un promedio de Bs 3.200 por mes para realizarlo de manera óptima. La diferencia entre sobrevivir o llevar una vida relativamente normal depende, en todo caso, del factor económico.



Para esta vigésima Telemaratón, las damas de rosado buscan alcanzar el millón de dólares

Funcionarios rescatan caballo de pozo séptico

Vecinos del barrio Paraíso se vieron desesperados y en emergencia luego de encontrar a un caballo que se encontraba atrapado en una cámara séptica. Hasta el lugar acudieron brigadistas de la Secretaría Municipal de Medio Ambiente, que realizaron el salvataje del equino usando una grúa

La oportunidad sirvió para recordar a los vecinos que existe una Ordenanza Municipal 030/2006, que establece un régimen normativo sobre la tenencia de animales domésticos, de compañía y otros estableciendo responsabilidades, para hacerla compatible con la salud pública, la seguridad de las personas y bienes, así como garantizar la debida protección a los animales.

De acuerdo a la ordenanza se encuentra prohibido utilizar animales en espectáculos (circos), peleas de gallos, de perros, fiestas populares y otras que impliquen crueldad o maltrato. Así también la filmación de escenas con animales que conlleve crueldad, sufrimiento y malos tratos, debiendo solicitar autorización municipal para la realización en cine, televisión u otro medio audiovisual.

La eliminación del animal de compañía que no sea por motivos de enfermedad cuya patología no sea tratable y llevarlos atados a vehículos a motor o bicicleta por vía pública.

Michele Lawrence, autoridad municipal de Medio Ambiente, manifestó que no está permitido el pastoreo y vagancia de animales vacunos, equinos, caprinos y otros en lugares públicos, áreas verdes, plazas y parques. "Estos accidentes son a consecuencia del descuido de los propietarios que sueltan a sus animales y que pueden resultar heridos o muertos; esta vez tuvimos buenos resultados", reflexionó a tiempo de informar que también existen sanciones y multas según la gravedad de la infracción.

Santa Cruz recibe 5% de dinero para salud

El secretario de Salud y Políticas Sociales de la Gobernación, Oscar Urenda, en su intervención en la Cumbre Departamental de Salud dijo que la salud es una responsabilidad compartida y esta reunión permitirá que se puedan poner en claro las graves deficiencias que hay en el sector salud.

Indicó que actualmente el Ministerio de Salud destina Bs 7 mil millones en todo el país y que el departamento solo recibe Bs 340 millones. "Santa Cruz solo recibe el 5% del presupuesto nacional en salud, cuando aquí hay una población del 30% de bolivianos. La salud no puede ser una oferta política simplemente, sino que debe ser un trabajo y una voluntad desde el Gobierno central, las gobernaciones y las alcaldías", destacó.

La autoridad lamentó que en el departamento haya un déficit de más de 1.000 médicos y 2.000 enfermeras, lo cual es imposible que pueda ser cubierto por la Gobernación. Por eso dijo que el Gobierno debe cubrir con sus obligaciones con el país y que de la cumbre departamental saldrán los insumos para hacerlos tomar conciencia de sus responsabilidades.

Carniceros entran en paro el lunes

El ampliado nacional de trabajadores en carne determinó paralizar la venta de este producto de manera indefinida desde el próximo lunes, reportó la radio Pio XII de la Red Erbol.

Los carniceros decidieron entrar en paro indefinido en rechazo a la disposición emitida por el fisco que les obliga a emitir factura. El sector quiere permanecer dentro del régimen simplificado y se resiste a su transferencia al régimen general.

Los dirigentes aseguraron en el ampliado que ejercerán un control en los mercados, friales y otros puntos de venta, mediante las organizaciones afiliadas a la Confederación, para evitar el expendio del producto a la ciudadanía.

En el encuentro también se decidió conformar una comisión jurídica técnica para acudir al diálogo con autoridades de gobierno con la finalidad de facilitar la solución a su demanda. *Erbol*

Hospital Psiquiátrico atiende 750 casos al mes

ENFERMOS

En los últimos años, el hospital Psiquiátrico San Benito Menni, aumentó la atención en consulta externa de 450 al mes en el 2011 a un promedio de 600 en la actualidad. El día de ayer este hospital celebró la festividad del Santo San Benito

Leyla Mendieta

El hospital Psiquiátrico San Benito Menni, en los últimos años aumentó la cantidad de pacientes que atienden en consulta externa, en 2011 se atendía un promedio de 450 al mes y en la actualidad se atiende aproximadamente 750 casos cada mes. Se atiende en consulta externa las especialidades de sicología y siquiatría. Además, este centro hospitalario cuenta con trabajadoras sociales, médicos residentes y auxiliares de enfermería.

Ante esta situación, la administradora de este hospital, Edith Paniagua, especificó que diariamente se atiende en un promedio de 30 a 20 pacientes de distintas edades en consulta externa. "Hay días que se atienden más pacientes, otros días menos, al mes es un promedio de 750 pacientes. No hay diferencia marcada entre la cantidad de pacientes hombres o mujeres", detalló Paniagua.

El hospital de reposo mental San Benito Menni, cuenta con camas de internación. En la actualidad existen 60 pacientes internados. Todos mayores de 18 años. Al respecto, Paniagua explicó que entre los pacientes internados hay cuatro reclusos de la cárcel de Palmasola. "Hay veces un juez instruye que un recluso necesita atención siquiátrica, por ello hemos tenido varios casos de reclusos internados en el hospital. En la actualidad hay cuatro", sostuvo Paniagua.

El hospital Benito Menni fue fundado el 22 de agosto de 1994, y ayer conmemoraron la festividad del Santo San Benito. Por ello, se realizó una celebración eucarística y los pacientes presentaron diferentes danzas. Actualmente, el director del hospital es el doctor Ariel Rojas.

Según la Organización Mundial de la Salud, la salud se define como: "el estado de las personas de completo bienestar, físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades", es decir que el estado mental de las personas, está relacionado a su buen estado de salud en general. Según la OMS, el 75% de la población mundial padece algún trastorno sicológico.



Las personas asisten más a recibir una atención sicológica.

Al respecto, el sicólogo independiente, Daniel Suárez señaló que las personas no deben tener temor de asistir a una consulta sicológica o siquiátrica, puesto que esto es parte un buen estado de salud global. "La salud, no solo es física, cada vez más gente está tomando conciencia de la importancia de recibir una atención psicológica, esto debe ser normal para todos, es para evitar, por ejemplo, el estrés que tienen las personas por el trabajo o para que se apoye a una persona a superar una depresión, que puede provocar malestares físicos más graves", sostuvo Suárez.



"Por favor, no me cortes"

Alrededor de la ciudad hay varios árboles grandes a los que se les ha colocado un letrero que dice: "Por favor no me cortes". Este se encuentra en afueras de Hospital Oncológico. No se sabe quiénes colocaron tales letreros, pero también provocan daño al ornato público, aparte de afearlos.

Presentan 8 libros sobre el Plan 3.000

En las instalaciones de la Fundación Trabajo Empresase presentarán hoy a las 19.00 horas, 8 libros que cuentan la historia del Plan 3.000. Estos documentos son el producto del trabajo de jóvenes de 17 unidades educativas.

El Centro Cultural San Isidro, la Comunidad Educativa Hombres Nuevos y Ricerca e Cooperazione, son quienes impulsan el proyecto 'Quienes Somos'. Protección y promoción de la diversidad Cultural, invirtiendo en Jóvenes descubriendo su identidad, dentro del cual se realizará la presentación de estos libros. En este sentido, en el acto se entregará certificados de participación a los profesores y los jóvenes, que fueron elemento central del proyecto. Además, en la misma actividad se realizará una muestra de fotografías denominada 'Plan 3.000, Ayer y Hoy'.

La Fundación Trabajo Empresa, donde se realizará el acto, está ubicada en calle Moldes, esquina Cobija.

Realizan feria para prevenir quemaduras

La Manzana Uno será escenario de una feria para prevenir las quemaduras en los niños, esta actividad fue organizada para conmemorar por primer año, el Día Departamental de la Prevención de Quemaduras y se llevará a cabo mañana viernes a partir de las 9.00 hasta las 16.00 horas

Al respecto, uno de los organizadores de la feria, el médico internista del Centro de Rehabilitación de Niños Quemados, (Cerniquem), Arturo Rojas, explicó que se informará sobre las principales causas de las quemaduras y las formas de prevenirlas. "Principalmente se busca concienciar a la población, puesto que el 80% de las personas que se queman son niños menores de 5 años", indicó Rojas.

En este sentido, mediante el convenio que firmaron el Servicio Departamental de Salud (Sedes) y Cerniquem, en el transcurso de este año se capacitará a personal como monitores en prevención de quemaduras. Además, en esta gestión se realizarán ferias educativas en los colegios y en los clubes de madres. Así mismo se difundirán spot y cuñas radiales.

Hay centro para proteger Lomas de Arena

La Secretaría de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, y la Dirección de Áreas Protegidas, dependiente de la Gobernación de Santa Cruz, inaugurará el 'Centro de Interpretación Área Protegida Lomas de Arena', el día viernes 26 de abril, a partir de las 15:00 de la tarde.

La finalidad del Centro es ofrecer a los visitantes un lugar donde puedan obtener mayor información sobre el Área Protegida y de las actividades turísticas y culturales que se realizarán dentro de ella; además de brindar orientación, talleres, conferencias y exposiciones, relacionados al tema medio ambiental. La dirección específica del centro es a 3,5 Km del ingreso principal del Área Protegida Lomas de Arena. Para mayor información, sobre el centro se puede llamar al número telefónico: 346-3153. Las Lomas de Arena, es uno de los lugares turísticos más visitados del departamento de Santa Cruz. Está ubicado al sureste de la ciudad.

Productores pierden a diario $us 2,5 millones por bloqueo

PÉRDIDAS

Los bloqueos realizados en Santa Cruz dejan una pérdida de 2,5 millones de dólares por día al sector productivo, además de incumplimiento en los contratos de entrega y combinaciones con el transporte internacional

Christian Moya Leytón

Los bloqueos en las rutas del país por parte del sector del transporte pesado, que protesta por la reducción del crédito fiscal al Impuesto al Valor Agregado (IVA) en las facturas por la compra de combustible, en un 30%, están causando cuantiosos daños económicos al sector productivo.

Según el gerente técnico y de Operaciones de la Cámara de Exportadores de Santa Cruz (Cadex), Rafael Riva, las pérdidas ascienden a por lo menos 2.500.000 dólares diarios.

Riva explicó que las afectaciones más grandes se dan en la carretera a Cochabamba, pues cada día circulan 145 camiones transportando 3.600 toneladas de soya, girasol, derivados, maíz, sorgo, madera, entre otros productos. En esta vía solo los exportadores dejan de mover $us 2 millones cada día.

"A este perjuicio también se suma, el costo adicional de $us 200 diarios que pierden los transportistas de carga pesada que llevan la mercadería hasta los diferentes puerto de Chile y Perú, además que se retrasan las combinaciones con los buques o la llegada tarde a un puesto el cual tiene un costo de $us 15 mil por carga", indicó.

Asimismo, explicó que por la ruta internacional hacia Argentina se calcula un congelamiento de comercio que suma los $us 500 mil.

Por su parte, el miembro de la comisión del transporte pesado de Santa Cruz, Rodolfo Rojas, anunció que las movilizaciones de este sector se iniciaron ayer a escala nacional y que en Santa Cruz, los transportistas iniciaron su primer punto de bloqueo indefinido pasadas las 6:00 horas en el kilómetro 13 de la doble vía a La Guardia.

"EL sector del transporte pesado estamos exigiendo la reversión de la disposición tercera de la Ley Financial que reduce el crédito fiscal para la liquidación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a solo el 70% sobre el valor de la compra de combustible. Al no haber ningún acercamiento por parte del Gobierno, para atender nuestras demandas el día lunes (pasado), el sector del transporte pesado en una reunión decidió proceder a realizar bloqueos indefinidos en los departamentos de La Paz, Tarija, Potosí, Cochabamba y Santa Cruz", explicó Rojas.



Cientos de camiones de transporte pesado se encuentran varados en la carretera antigua a Cochabamba.

Además, acotó que en estos momentos una comisión del sector del transporte pesado nacional se encuentra en la ciudad de La Paz a la espera de sostener una reunión con el viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales. Los transportistas esperan que las negociaciones lleguen a buen puerto, caso contrario ampliarán sus puntos de bloqueos.

Comerciantes de Yacuiba agreden a funcionarios del SIN

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) denunció ante las autoridades policiales y la opinión pública nacional sobre una campaña de amedrentamiento que intenta frenar las acciones de fiscalización y control que realiza la Administración Tributaria en la localidad de Yacuiba.

Según la denuncia pública, en horas de la noche del lunes último, los domicilios del gerente distrital de Impuestos de Yacuiba y de una funcionaria encargada de la fiscalización y control fueron atacados con piedras y la presencia amenazadora de grupos de personas no identificadas.

"Tiraron piedras y golpearon las puertas de mi domicilio, primero a las 9 de la noche y luego a las 11 de la noche", denunció el gerente distrital de Yacuiba, Erick Bejarano.

Similar situación de pánico vivió la familia de otra funcionaria de Impuestos Nacionales, a la que amenazaron con dañar su integridad física y la de sus hijos. En este segundo caso, personas desconocidas a bordo de una motocicleta amenazaron a la madre de la funcionaria por el trabajo que esta profesional realiza en el Servicio de Impuestos.



Impuesto está clausurando a grandes comerciales que no emiten factura o no tributan.

Tras estos ataques, la Gerencia Distrital de Yacuiba presentó la denuncia respectiva en las oficinas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) en horas de la tarde del martes.

Según Impuestos Nacionales, estos ataques podrían ser parte de una campaña de amedrentamiento para tratar de impedir que continúen los procesos que la Gerencia de Yacuiba está realizando contra grandes empresas comerciales que han falsificado documentación y contra otros grandes negocios que comercializan electrodomésticos y otras tiendas comerciales que realizan un fuerte movimiento económico.

Pese a esta campaña, la Gerencia Distrital de Yacuiba aseguró que continuará con su trabajo de fiscalización, en estricto cumplimiento de las normas en actual vigencia.

Emapa pagará Bs 90 por el maíz

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) fijó en 90 bolivianos la compra del quintal de maíz producido por sus beneficiarios. Tras dos días de reunión con los representantes legales de 23 asociaciones del norte, sur y este cruceño, la estatal resolvió cancelar dicho monto como incentivo a la producción y trabajo de pequeños y medianos productores a los que apoya.

Los dos días de encuentro estuvieron auspiciados por la ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, el viceministro de la micro y pequeña industria, Martín Bazurco y el concurso de la dirigencia de los productores maiceros beneficiarios de Emapa.

Morales destacó que el Estado efectúa grandes esfuerzos para garantizar la Seguridad Alimentaria de los bolivianos y patentizar el incentivo al sector productor.

Por su parte, el gerente general de Emapa, Avelino Flores, enfatizó que se está cumpliendo con uno de los sectores productivos antes descuidado por las políticas gubernamentales. "Los 90 bolivianos establecidos se constituyen en un incentivo a la labor de nuestros productores, con un Precio Justo y mercado seguro", concluyó.

Duplicarán la conversión de autos a GNV

El director de la Entidad Ejecutora de Conversión a Gas Natural Vehicular, Hernán Vega, anunció que se prevé para esta gestión duplicar el número de conversiones de matriz energética vehicular de algo más de 34.080 unidades previstas a 68.000 en todo el país.

El funcionario recordó que a nivel nacional, unos 300.000 vehículos ya funcionan con GNV.

"Entonces si duplicamos la conversión de los más de 34 mil vehículos en esta gestión, llegaríamos al 35 por ciento del parque automotor convertido a GNV", manifestó.

Asimismo, Vega indicó que están garantizados 15 millones de dólares para esa tarea.

En los valles reclaman por el mal estado de los caminos

PEDIDO

También demandan el inicio de la instalación de gas domiciliario en los valles y que se establezca un surtidor de Gas Natural Vehicular (GNV) en la zona, que la Gobernación realice gestiones para la construcción de hospitales de segundo nivel en algunas de las capitales de provincias

Christian Moya Leytón



Los productores cruceños de los valles se ven perjudicados en la cosecha por los malos caminos.

El bloque cívico de los valles cruceños dio un plazo hasta el 11 de mayo para que las autoridades del Gobierno y de la Gobernación de Santa Cruz, atiendan el pliego de demandas que beneficien a esta zona productora de alimentos, caso contrario, en esa fecha tendrán un ampliado provincial para definir las acciones a tomar

"Exigimos que el ministro de Obras Públicas, Servicio y Vivienda, Vladimir Sánchez, dé una solución inmediata de recapado de la carretera antigua a Cochabamba al igual que en el tramo de La Angostura - el Churo para así asegurar un mejor tránsito de los camiones, ya que es una zona productora de alimentos para el departamento cruceño y por ende para el país, también tenemos otros pedidos, como el inicio de la instalación de gas domiciliario en los valles y que se establezca un surtidor de Gas Natural Vehicular (GNV) en la zona, que la Gobernación realice gestiones para la provisión de recursos económicos para la construcción de hospitales de segundo nivel en algunas de las capitales de provincias y que se realice el acondicionamiento de los caminos atribuidos a la Gobernación en cada una de las provincias", manifestó Raúl Costas, presidente del bloque de los valles cruceños.

También comentó que los productores de las provincias de los valles contribuyen con la seguridad alimentaria del país, puesto que sus productos tienen como destino el mercado de los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba.

"Los productores avícolas de los valles suministran un millón de pollos a los mercados de Santa Cruz y Cochabamba, y a diario por lo menos salen 10 camiones con diferentes hortalizas y frutas al mercado cruceño. Es por esta razón que necesitamos que nuestros caminos estén en perfecto estado y no tener que lamentar que cada vez que llueve se tengan que cerrar temporalmente por el mal estado que presentan", expresó Costas.

Asimismo, dijo que los pobladores de los valles cruceños se sienten en total abandono por el gobierno departamental y el Gobierno central y que esperan una respuesta a sus pedidos, caso contario estas autoridades serían nombrados como "enemigos de los valles cruceños".

Por su parte, el presidente de la Federación Departamental de Horticultores y Fruticultores (Fedehfrut), Noé Morón, señaló que los productores de estas zonas apoyan estos pedidos realizados por bloque cívico, debido a que ellos serían los mayores beneficiados con el mantenimiento y reparación de los caminos y carreteras de los valles cruceños.

"El pedido realizado por los cívicos es justo y cuenta con nuestro apoyo, ya que los pequeños productores son los que más sufren cuando las lluvias caen por estas zonas que ponen intransitables los caminos para sacar las verduras y frutas al mercado cruceño, registrando incrementos en el costo de producción e incluso pérdidas", acotó Morón.

INE realiza reunión con productores

El director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Ricardo Laruta, informó que se cumplió la primera reunión informativa con la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) sobre el Censo Agropecuario 2013.

"En esta primera reunión los técnicos encargados de la preparación de este Censo, explicaron con detalles los objetivos y alcances que tendrá ese operativo estadístico en el país, la cual se realizará entre septiembre y octubre de este año, durante 45 días", según refiere un boletín institucional. En ese marco, la CAO expresó su satisfacción por la información y comprometió su apoyo al Censo Agropecuario.

En la reunión estuvieron presentes instituciones del sector productivo agropecuario del oriente, representantes de los ministerios de Desarrollo Rural y Tierras, de Desarrollo Productivo, la ministra de Planificación, Viviana Caro y el Instituto Nacional de Estadística (INE). En ese marco, el INE y las demás instituciones gubernamentales recibieron sugerencias y observaciones de la CAO, que expuso sus puntos de vista sobre el Censo y consideró que la información que se genere será muy importante para planificar mejor el futuro del sector.

Ven improbable que MAS quede fuera de comicios

TSE

La máxima instancia electoral del país no ha emitido ninguna resolución que prohíba la participación del MAS y de otra decena de partidos en las elecciones presidenciales por no haber entregado sus estados financieros

René Román

El Movimiento Al Socialismo aplicará la mayoría que tiene en el Congreso Nacional o cualquier otro subterfugio para no quedar inhabilitado para las elecciones presidenciales del 2014, aseguró ayer la presidenta de la Brigada Parlamentaria Cruceña (BPC), María Elba Pinckert.

Según una declaración proveniente de un miembro del Tribunal Supremo Electoral (TSE) solamente Unidad Nacional (UN) habría cumplido la obligación de presentar su estado financiero, situación que podría ser sancionado con la inhabilitación a presentarse a elecciones nacionales, departamentales y municipales

El artículo 69, inciso ´b´ de la vigente Ley 1983 de los Partidos Políticos, define como "falta grave" que un partido político incumpla la obligación de presentar sus estados financieros ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), situación que es sancionada con la inhabilitación a presentarse a elecciones nacionales, departamentales y municipales.

La senadora indicó que si la ley fuera pareja para todos, hubiera un impedimento para que el MAS participe de las elecciones, pero como ellos manejan los dos tercios en las diferentes cámaras, cambian y modifican y hacen las leyes a sus manera y conveniencia. "No sería nada raro que el MAS haga cambio o modifique para que puedan beneficiarse de algo que no cumplieron según las leyes", acotó.

Pinckert señaló que la figura sería diferente si los perjudicados fueran todos de la oposición ya que allí no habría la más mínima posibilidad de modificar o cambiar las leyes para habilitarse en las elecciones del 2014. "Para toda la población es conocido que el MAS hace las leyes de acuerdo a su conveniencia", aseveró.

Por su parte, la diputada de Unidad Nacional, María cristina Viscarra, dijo que se pedirá al TSE que haga respetar la Ley de partidos Políticos y que no debería permitirse la participación de aquellos que no cumplieron con la presentación de sus estados financieros.



La senadora de Convergencia Nacional, María Elba Pinckert cree que el MAS no será inhabilitado para las elecciones del 2014.

En la misma línea, el diputado de Convergencia Nacional, Luis Felipe Dorado, a tiempo de pedir al TSE que haga respetar la Ley de Partidos Políticos, espera que esta no sea una estrategia del MAS para posesionar su nueva Ley de Organizaciones Políticas para establecer nuevas reglas electorales en los próximos comicios del 2014.

Sin embargo, hasta el momento, el TSE, máxima instancia electoral del país, no ha emitido ninguna resolución que prohíba la participación del MAS o de otra decena de partidos en las elecciones presidenciales por no haber entregado sus estados financieros.

El plazo para hacerlo finalizó el pasado 31 de marzo y UN fue el único partido que cumplió con la normativa.

Alertan por mal uso de símbolos en Montero

El escudo de Montero se ha transformado en márquetin político, dando un mal mensaje en el uso de los símbolos regionales, alertó el concejal de esta ciudad, Víctor Hugo Cabrera.

Cabrera apuntó que el gobierno municipal de Montero, aún no cuenta con un símbolo local (bandera y escudo) que lo identifique de los demás municipios del país y que menos se los podría utilizar en las prendas deportivas de las asociaciones montereñas. "El único símbolo oficial vigente, es el escudo de la provincia Obispo Santistevan, insignia que ha sido distorsionada de forma unilateral por el alcalde montereño, con el colocado de la Wiphala y la bandera nacional", señaló.

Esta acción atropelladora, ha deformado el contenido propio del escudo, quitando la esencia, como fue concebido por los autores en su oportunidad, dijo el concejal al mencionar que al escudo se lo ha transformado en márquetin político, dejando un mensaje de mal uso de los símbolos regionales.

La aseveración surgió después que el Gobierno Municipal, mediante la dirección de deportes, pretende obligar a las asociaciones deportivas de esta ciudad, el colocado obligatorio en la indumentaria deportiva de los atletas, la insignia corporativa de la Alcaldía montereña.

Mencionó que el organismo deliberante en forma conjunta con la Dirección Municipal de Cultura y Turismo, realizaron el año pasado un concurso para elegir los símbolos montereños, del cual salieron dos ganadores, pero al final los trabajos no fueron aprobados.

Plazo para entregar estados financieros podría ampliarse

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Ramiro Paredes, afirmó que el reglamento para que los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas presenten sus estados financieros, no habría sido comunicado oportunamente a las organizaciones políticas, por lo que el plazo que feneció el 31 de marzo pasado, podría ser ampliado por unos días más.

Según Paredes, la Sala Plena del TSE podría fijar un nuevo plazo para que los partidos políticos presenten debidamente sus finanzas, para ello se apelará a la Ley 026 de Régimen Electoral, la cual establece un plazo de 60 días para que presenten sus cuentas fiscales en año electoral, pero no establece un plazo para años no electorales, lo que sería definido por el ente electoral.

El vocal explicó que se elaboró un nuevo reglamento, tomando en cuenta que el reglamento anterior estaba muy sujeto a una disposición legal que en aquel entonces incorporaba la Ley de Partidos Políticos, vale decir el financiamiento estatal, que dejó de tener vigencia legal a partir de agosto del 2008.

Hasta la fecha, el Movimiento Al Socialismo (MAS) y el Movimiento Sin Miedo (MSM) habrían presentado al TSE una carta solicitando una prórroga para presentar sus estados financieros, lo que también será analizado por la sala plena.



TSE El edificio del Tribunal Supremo electoral en la ciudad de La Paz.

El único partido político que hasta el momento estaría habilitado para ser tomado en cuenta en las elecciones del 2014 es Unidad Nacional, pues cumplió con la entrega de su estado financiero hasta antes del 31 de marzo, fecha límite para hacerlo.

Santa Cruz de la Sierra Jueves 25 de abril de 2013 La Estrella del Oriente

Verdes quiere que asambleísta del MAS pierda su curul

ASAMBLEÍSTA

El asambleísta Erwin Muñoz, denunció que pese a existir un monto aprobado de Bs 3 millones, no se hizo la refacción en el edifico del ex Seduca

René Román

El asambleísta departamental del Movimiento Al Socialismo (MAS), Edwin Muñoz, será remitido a la comisión de ética por –supuestamente- haber injuriado, difamado y calumniado la gestión del gobernador Rubén Costas con el propósito de buscar réditos y que su partido lo tome en cuenta en las futuras elecciones.

Tras una inspección minuciosa al edificio del ex Seduca, realizada en martes último, y luego de verificar el mal estado de la infraestructura, el asambleísta Muñoz puso en duda que la Gobernación haya erogado los 3 millones de bolivianos aprobados por la Asamblea Legislativa Departamental (ALD), para la refacción de dicho edificio.

En una conferencia de prensa, el asambleísta de la agrupación Verdad y Democracia Social (Verdes), Ronald Moreno, dijo que presentó ante la comisión de Ética de la ALD los hechos irresponsables que está cometiendo el asambleísta Muñoz, porque entiende que no se puede hacer esa clase de difamaciones e injurias.

"Esta gente a lo único que se está dedicando es a buscar réditos políticos para que lo tomen en cuenta en las épocas eleccionarias", fustigó.

Moreno criticó la gestión de su par masista porque, aseguró que nunca aportó nada en las sesiones de la ALD, ya que en todas las comisiones en las que participa, elude el firmar el documento que aprueban los demás. "Lo puedo llevar comisión por comisión para que puedan ver que no existe una sola firma de él", aseveró a este medio.

Señaló que a causa de esas difamaciones y si la Comisión de Ética las considera como faltas graves y que está haciendo quedar mal a la Asamblea, puede ser sancionado con la suspensión de su cargo en el ente legislativo departamental. "En los tres años de gestión que se lleva, jamás presentó un proyecto de Ley", observó.

Ante estas declaraciones, el asambleísta Muñoz retrucó que le tiene sin cuidado que lo envíen o no a una comisión para que sea investigado, pues aseguró que está haciendo su trabajo de fiscalización a la gestión del gobernador y que continuará en esa tarea pese a quien le pese. "Este edificio supuestamente fue refaccionado gastando una ingente cantidad de dinero y eso se lo puede demostrar", insistió en su denuncia.


El asambleísta de Verdes, Ronald Floriberto Moreno y la secretaria de Educación, Paola Parada, cuando anuncian las medidas contra Muñoz.

La secretaria de Educación de la Gobernación, Paola Parada, volvió a desmentir ayer que se haya gastado una ingente cantidad de dinero en la refacción del ex Seduca y que el MAS sabe que la Gobernación no puede invertir ningún monto de dinero, aunque el edifico pertenece a la Gobernación, porque existe un acuerdo de traspasarlo al Ministerio de Educación, para que sean ellos los que se hagan cargo.

"El presupuesto para la refacción del edificio ascendía a cerca de Bs 3 millones, pero después de la toma violenta por gente del MAS, la ejecución quedó en ´cero` y se revirtió", aclaró Parada.

Enjuiciarán a alcaldesa de Cuatro Cañadas

La alcaldesa suspendida de Cuatro Cañadas, Dominga Fernández, prepara acciones penales contra la recientemente elegida alcaldesa interina, Doris Arauz, por acceder a ocupar un cargo que no le compete.

Fernández indicó que ella recurrirá a la justicia para hace valer su posición, ya que el Concejo pasó por encima de una decisión judicial que la favoreció y que le devolvió el cargo de alcalde, aunque hasta el momento no lo pudo asumir. "La concejala Arauz sabe que ha hecho mal con aceptar el cargo y se debe atener a las consecuencias", manifestó.

La alcaldesa suspendida indicó que una muestra de la ilegalidad cometida por Araúz, es que no pudo ingresar ayer a las oficinas de la Alcaldía, porque no encontró notario que avale esa ilegalidad. "Nadie quiere avalar y nadie se va a animar a acompañarla en esa ilegalidad", aseguró.

Dijo que por el momento seguirá recorriendo las comunidades para ver las necesidades que tienen esas poblaciones y esperará que la justicia haga su tarea y le devuelva la tranquilidad a Cuatro Cañadas. "Más temprano que tarde la población se dará cuenta de la farsa que han creado para poner de alcaldesa a Araúz y le pasará la factura", dijo.

Dorado crítica la política internacional del Gobierno

El diputado opositor, Luis Felipe Dorado (CN), dijo que es irrisoria y contradictoria la política internacional que está llevando adelante el Gobierno del presidente Evo Morales porque, por una parte, el primer mandatario desconoce a la Comisión Interamericana y, por otro lado, el ministro de la Presidencia quiere que la OEA abandone el país.

Dorado dijo que si el Gobierno desconoce todas estas instituciones, no se le puede pedir un fallo justo a La Haya para la demanda marítima con soberanía para el país.

"Hasta este momento no nos han presentado la demanda marítima ante La Haya. Convergencia Nacional es la segunda fuerza política en el país y tenían el deber de mostrarnos su contenido. Hemos pedido una sesión reservada sobre este tema y hasta el momento no hay respuesta; estamos preocupados por esta situación; no sabemos si está enfocada en el Tratado de 1904 o si está apuntada a recuperar de Chile todo nuestro territorio o simplemente un callejón para poder salir al mar", cuestionó.

Por otra parte, Dorado criticó las declaración del canciller David Choquehuanca en Holanda, quién había declarado que la demanda presentada ante La Haya es solamente para poder tener un diálogo con Chile. "Es completamente aberrante; la demanda es para recuperar un derecho o para recuperar el territorio que nos correspondía; están completamente equivocados", finalizó.



El diputado de Convergencia Nacional, Luis Felipe Dorado.

Bolivia pide a La Haya obligue a Chile a negociar salida al mar

MAR

El canciller David Choquehuanca, quien encabeza la Comisión Marítima, aclaró que la demanda presentada no es un acto inamistoso contra Chile ni su pueblo, pues únicamente busca encontrar una solución definitiva a un centenario problema, que es de interés hemisférico

ANF

La demanda que presentó Bolivia contra Chile en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, plantea que ese país tiene la obligación de negociar de buena fe un acuerdo pronto y efectivo en procura de lograr una salida soberana al mar sin revisar el Tratado de 1904.

El canciller David Choquehuanca, quien encabeza la Comisión Marítima, aclaró que la demanda presentada no es un acto inamistoso contra Chile ni su pueblo, pues sólo busca encontrar una solución definitiva a un centenario problema, que es de interés hemisférico.

"La demanda boliviana solicita a la Corte Internacional de Justicia falle y declare que Chile tiene la obligación de negociar de buena fe con Bolivia un acuerdo pronto y efectivo que le otorgue una salida plenamente soberana al Océano Pacífico, esta solicitud no se basa en el Tratado de 1904", manifestó Choquehuanca desde Holanda.

"El Estado Plurinacional de Bolivia, hoy 24 de abril de 2013 demanda de Chile ante la Corte Internacional de Justicia asumiendo el mandato histórico del pueblo boliviano recogido y anunciado por el presidente Evo Morales (...). Bolivia acude a esta vía luego de agotar todos los medios de diálogo y debido a las constantes dilaciones de los gobiernos chilenos en relación al justo reclamo del derecho boliviano a retornar al mar de manera soberana", agregó el Canciller.

La Comisión Marítima compuesta por el canciller David Choquehuanca, el ministro de Defensa, Rubén Saavedra, el embajador plenipotenciario Eduardo Rodríguez, Sacha Llorenti, la ministra de Transparencia, Nardi Suxo, el presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, Héctor Arce, el procurador General del Estado, Hugo Montero y el vicecanciller Juan Carlos Alurralde, interpuso la demanda a las 09.15 hora boliviana, 15.15 hora de Holanda.

El jefe de la diplomacia boliviana explicó que la demanda fue elaborada en más de dos años de trabajo por la Dirección de Reivindicación Marítima, con la participación de autoridades, organizaciones de la sociedad civil y expertos bolivianos contando además con el concurso de especialistas en derecho internacional.

"Bolivia convencida de que la paz, la amistad, la buena vecindad y la complementariedad deben primar entre las naciones, hace conocer con dignidad humildad y espíritu integracionista su decisión a toda la comunidad internacional, a fin de que acompañen esta demanda que en derecho y en justicia busca restablecer los derechos de un país injustamente enclaustrado y privado por más de 100 años de la cualidad marítima con la que nació", señaló.

Finalmente afirmó que "Bolivia como país pacifista deposita su confianza en la Corte Internacional de Justicia, a la reconoce como el más alto tribunal establecido por la humanidad para la solución pacífica de las controversias entre Estados".

ANTECEDENTES

La demanda marítima surge luego de que el Gobierno del presidente Evo Morales forjara junto a la expresidenta de Chile, Michelle Bachelet, una agenda de 13 puntos que, en lo que respecta a este punto, establecía la necesidad de generar propuestas útiles, factibles y concretas para resolver este problema centenario.

Pero los avances logrados con Bachelet se vieron diezmados con el nuevo Gobierno de Sebastián Piñera, porque las reuniones y las propuestas que Chile debía presentar sobre este tema no fueron posibles lo que, según la Cancillería boliviana, no generó espacios para arreglar esta demanda, provocando retrasos que obligaron a Bolivia asumir otras medidas.

Fue en ese contexto que el presidente Morales, el 23 de marzo de 2011, anunció con presentar una demanda a estrados internacionales para recuperar la salida al mar, y luego de dos años la misma fue concluida.

El pasado 23 de marzo, el mandatario dio a conocer que la demanda estaba lista por lo que, antes de su presentación ante la Haya, se definió socializar la misma, en sus aspectos generales, ante ex presidentes y ex cancilleres, partidos políticos, organizaciones sociales y población en general.

Tal medida motivó al Gobierno de Chile al repudio desde diferentes esferas, pero también a perfilar acciones de respuesta, pues desde el 2011, como dijo el canciller chileno Alfredo Moreno, se cuenta con recursos para iniciar la defensa de Chile.

A ello se suman las reuniones políticas a las que el presidente Piñera convocó para unificar la postura frente a este nuevo juicio que enfrentará en la Haya, pues actualmente tiene una disputa con Perú sobre la delimitación marítima entre ambos países.



La Comisión Marítima en La Haya.

Piñera advierte con no ceder soberanía a ningún país

El presidente Sebastián Piñera reaccionó de forma categórica ante la presentación de la demanda marítima de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya y aseguró que mientras esté a cargo del país defenderá "con toda la fuerza del mundo" el territorio y no cederá "soberanía chilena a ningún país".

En medio de la gira que está realizando por Aysén, el mandatario se refirió a la acción judicial impulsada por el gobierno de Evo Morales y enfatizó que "no vamos a ceder soberanía chilena a ningún país, porque nuestro territorio, nuestro mar y nuestra soberanía le pertenece legítimamente a todos los chilenos".

Asimismo recordó que "Chile y Bolivia celebraron el año 1904 un tratado de límites y ese tratado fue válidamente celebrado y se encuentra plenamente vigente y este tratado estableció con meridiana claridad los límites entre ambos países y por tanto no existen temas limítrofes pendientes con Bolivia".

Acto seguido, el jefe de Estado enfatizó que "en consecuencia, quiero dar la más plena garantía a todos y cada uno de mis compatriotas de que utilizando todos los instrumentos de los tratados y del derecho internacional este Presidente va a defender con toda la fuerza del mundo cada metro cuadrado de nuestro territorio y cada metro cuadrado de nuestro mar".

No obstante, el jefe de Estado subrayó que Chile va a mantener una actitud "constructiva" con La Paz y seguirá trabajando para facilitar que el comercio boliviano pueda salir por los puertos chilenos, como establece el tratado de límites entre ambos países.

En ese sentido, Piñera dijo que "la mejor prueba de que Chile ha cumplido honesta y de buena fe el tratado de 1904 es que hoy día más del 70 por ciento del comercio marítimo de Bolivia sale a través de los puertos chilenos y estamos dispuestos a seguir avanzando en este terreno". Emol.com

Diputado quiere ley para dar seguro de vida a trabajadores

PROPUESTA *El diputado Carlos Subirana reiteró que no es enemigo de los periodistas, como intentaron descalificarlo algunas autoridades del oficialismo, explicando que el objetivo del recurso de inconstitucionalidad presentado en contra del Seguro de Vida para los Periodistas, es precisamente para superar todas las falencias inconstitucionales que presenta*

El tercer secretario de la Cámara de Diputados, Carlos Subirana, presentó ayer miércoles el Proyecto de Ley de Vida e Invalidez Universal, para beneficiar a todos los trabajadores del sector público, privado y por cuenta propia, de esa manera se busca superar las limitaciones e inconstitucionalidades de la Ley del Seguro Privado de Vida e Invalidez para los trabajadores de la prensa presentado por el Gobierno.

En conferencia de prensa, el legislador reiteró que no es enemigo de los periodistas, como intentaron descalificarlo algunas autoridades del oficialismo, explicando que el objetivo del recurso de inconstitucionalidad presentado en contra del Seguro de Vida para los Periodistas, es precisamente para superar todas las falencias inconstitucionales que presenta.

Sobre el origen de los recursos para financiar el seguro universal de vida e invalidez dijo que los mismos deben provenir de las utilidades de las empresas nacionalizadas y de los fondos no ejecutados de los tres niveles de gobierno, como son los municipales, regionales y nacional. En ese sentido, recordó que en la gestión anterior, los recursos no ejecutados de los tres niveles de gobierno superaron los 20 mil millones de bolivianos.

El diputado Carlos Subirana había presentado en las últimas semanas ante el Tribunal Constitucional una acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley Nº 315 del Seguro Privado de Vida e Invalidez Permanente por Accidentes, Enfermedades en General u otras Causas para las Trabajadoras y los Trabajadores de la Prensa de Bolivia, impulsado por el Gobierno de Morales.

De acuerdo al legislador, esta norma es atentatoria a los derechos constitucionales de la propiedad privada y obliga a los medios de comunicación a pagar el uno por ciento del ingreso bruto para sostener este seguro, que en los hechos se constituye en una doble tributación.

La ley, que fue ampliamente debatida en la Asamblea Legislativa, establece la creación del Fondo de Financiamiento para el Seguro de Vida de periodistas que será constituido por los aportes de los medios de comunicación, controlado por un consejo directivo y administrado por una entidad financiera. ANF


El diputado Carlos Subirana.

Opositores anuncian en Sucre creación de otro partido político

Dirigentes opositores encabezados por el gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, se hicieron presentes ayer miércoles en Sucre para anunciar la conformación de un frente político cuyo objetivo es, indicaron, enfrentar al MAS en las elecciones generales del año próximo.

Durante un acto que tuvo lugar en el domicilio de la ex prefecta de Chuquisaca, Savina Cuellar, sometida a un arresto domiciliario por un proceso penal en su contra, los dirigentes que en su momento formaron parte de la denominada 'media luna' anunciaron el lanzamiento del Movimiento Demócrata Social (MDM).

El gobernador cruceño dijo que el movimiento político que se inicia a partir de la línea de oposición al MAS pretende "pasar de la resistencia democrática" a la conformación de un frente basado en los principios que guiaron a los líderes regionales contrarios al actual gobierno.


Opositores anunciando un frente político.

Vladimir Peña explicó que no se invitó al evento a Samuel Doria Medina de Unidad Nacional (UN) o a Juan Del Granado del Movimiento Sin Miedo (MSM) porque ellos son líderes de partidos políticos, pero aclaró que las alianzas entre partidos políticos nacionales se desarrollarán en "otros espacios de concertación".

El vicepresidente Álvaro García Linera señaló que es un derecho democrático la reunión de la oposición para buscar alianzas de cara a las elecciones del 2014, pero señaló que no cuentan con un proyecto para el país.

Por su parte, la diputada Adriana Gil (CN), quien anunció postularse para las elecciones presidenciales del 2014, calificó a estos líderes de la oposición como "misóginos", al no estar las mujeres contempladas en sus aspiraciones políticas. ANF

Capacitan a periodistas en alto riesgo

La Asociación Nacional de la Prensa (ANP) desarrolló ayer miércoles en la ciudad de La Paz el Seminario Taller 'Cobertura de Noticias en Situaciones de Riesgo', evento en el que cuatro expertos internacionales compartieron con periodistas de todo el país diversos aspectos de los desafíos que toca enfrentar en las coberturas noticiosas.

El taller sirvió para compartir experiencias respecto a la cobertura en conflictos políticos y bélicos entre países, la relación entre los gobiernos de la región y la prensa además se brindó una didáctica explicación sobre primeros auxilios y cuidados en coberturas riesgosas.

La periodista argentina especializada en política internacional Rosaura Audi, relató a los comunicadores bolivianos su experiencia en la cobertura en los conflictos de las islas Malvinas, el caso del exdictador de Chile, Augusto Pinochet y el atentado terrorista a la mutual judía de AMIA en Buenos Aires. La exposición planteó desafíos importantes para los periodistas bolivianos en el conflicto marítimo que ahora tiene el componente de una demanda internacional.

El módulo útil y novedoso del evento está ligado a la capacitación que dio el médico estadounidense Stven Schuetz proporcionando herramientas de primero auxilios e identificando las prioridades de atención a heridos en conflictos. Los periodistas bolivianos realizaron breves prácticas de cómo actuar con maniobras simples en una escena de riesgo.

El taller de la ANP tuvo además la valiosa participación de César Ricaurte, director ejecutivo de la Fundación Andina Para la Observación y Estudio de Medios (Fundamendios) de Ecuador, la exposición se centró en la explicación de la relación del Gobierno de Rafaél Correa con los medios ecuatorianos. Dentro de esta ponencia se identificaron similitudes con la realidad boliviana.

Finalmente, el periodista español Juan Antonio Sanz compartió su experiencia como corresponsal de la agencia española EFE en la Guerra de Chechenia y en Corea del Sur. Además de sus experiencia periodistas en países bálticos y de Europa del este. ANF

'Caí' es autor confeso de victimar a Honorio Rodríguez

ASESINO

Roberto Campos, tras ser interrogado por una comisión de fiscales a la cabeza de José Parra, confesó que su hermano Juan Carlos fue quien victimó a balazos a Rodríguez Mejía

Carol Suárez Melgar

En la zona fronteriza de Desaguadero fue aprehendido el presunto sicario que victimó a Honorio Rodríguez Mejía, el pasado 15 abril por inmediaciones del Parque Urbano

El sospechoso fue identificado como Juan Carlos Campos Luizaga, alias 'Caí', de 29 años, el cual fue detenido en Desaguadero cuando presuntamente pretendía cruzar la frontera para llegar a Perú.

La Policía Boliviana realizó la detención con la hipótesis de que se trata del primer sospechoso del hecho criminal ocurrido hace una semana en la calle Teniente Arteaga a pocos metros del Parque Urbano.

Este sujeto es hermano de Roberto Campos Luizaga 'Fito', el cual fue aprehendido el día martes en el barrio Equipetrol y fue quien confesó que junto a 'Cai' arrojaron el arma utilizada para victimar a Honorio Rodríguez Mejía, a unos matorrales en el quinto anillo del Canal Izuto, cerca al río Piraí.

De acuerdo con la investigación, Roberto, tras ser interrogado por una comisión de fiscales a la cabeza de José Parra, confesó que su hermano fue quien victimó a balazos a Rodríguez Mejía y el arma empleada para ese fin fue botada en el monte, lugar donde los policías y fiscales junto al aprehendido recolectaron el revólver.

En la Felcc se informó que la operación se inició el martes por la noche y fue dirigida por el comandante general de la Policía Boliviana, Alberto Aracena, quien junto a un grupo de elite se estableció en Desaguadero, por donde este presunto sicario intentó fugarse al Perú.

Tras ser apresado por agentes de élite de la Policía, Campos Luizaga, fue conducido a las celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de La Paz, de donde a las 07:00 fue trasladado a Santa Cruz, bajo fuerte custodia policial. Por la tarde fue sometido al desfile identificatorio, en el cual los cuatro testigos que presenciaron el hecho pudieron reconocerlo plenamente, afirmó el fiscal que investiga el caso, José Parra.



Tras ser apresado por agentes de elite de la Policía, Campos Veizaga fue conducido a las celdas de la Felcc.



'Caí' declaró cómo sucedieron los hechos y explicó sus motivos.

Testigos lo reconocieron plenamente

El abogado de los familiares de la víctima, René Basoalto, dijo que ayer se hizo todas las actuaciones correspondientes y lo han identificado plenamente. Juan Carlos, al igual que su hermano Roberto Campos Luizaga, están aprehendidos y a la espera de la audiencia cautelar en la que el Ministerio Público pedirá la detención preventiva en la cárcel de Palmasola.

Los testigos observaron a 'Caí' a través de un vidrio obscuro y pudieron reconocerlo plenamente, informó el director de la Felcc, coronel Johnny Requena.

Señaló que el arma encontrada en matorrales el día martes fue la que utilizó para victimar a Honorio Rodríguez. Los hermanos Campos Luisaga serán presentados ante un juez cautelar hoy jueves, el jefe policial afirmó que 'Caí' es autor confeso ya que detalló cómo lo mató y dio sus motivos.

Requena señaló que el caso está prácticamente esclarecido ya que se tiene las declaraciones testificales en su contra, evidencias e indicios que apuntan a la autoría del hecho de sangre.

Móvil del hecho de sangre fue por una deuda de cinco mil dólares

Juan Carlos Campos Luizaga, alias 'Cai', confesó que el móvil del crimen fue por una deuda de $us 5.000 que Honorio Rodríguez Mejía le adeudaba.

El sospechoso manifestó a los fiscales, en presencia de su abogado, que tenía una relación de amistad con la víctima de hace más de tres años, "pero no dio detalles de qué tipo de relación tenían, si era laboral, comercial o de que índole", manifestó el fiscal José Parra.

Indicó que el Ministerio Público recibió la declaración informativa del imputado la cual fue plasmada en el acta procesal en presencia de su abogado. Dijo que 'Caí', dio detalles de cómo sucedió el hecho, él admitió que victimó a Honorio por motivos de una deuda económica de $us 5.000.

Parra afirmó que no quiso dar más detalles porque están incluidos en la imputación que presentará ante el juez cautelar hoy jueves, acusado de la comisión del delito de asesinato y su hermano Roberto será imputado por complicidad en asesinato.

Según hizo conocer el Fiscal de la causa, el asesino ayudó a vender cuatro vehículos a Honorio Rodríguez, quién debía pagarle una comisión de cinco mil dólares por ese trabajo de venta.

Sousa Da Silva podría recobrar su libertad hoy

Para hoy también está prevista la audiencia de del brasileño Adao Nilson Souza Da Silva, quien fue presentado por el ministro de Gobierno como el sicario de Honorio Rodríguez, pero al no ser reconocido por los testigos, quedó aprehendido por presunta organización criminal, sin embargo al no encontrar indicios de participación en este delito, quedó con libertad irrestricta, pero un juez quiere revocarle su libertad y hoy tendrá la tercera audiencia cautelar.

Su abogado, Juan Soliz, dijo que espera que se haga justicia y su defendido recobre su libertad ya que no hay indicios de participación en los delitos que intentaron inculparlo.

Señaló que la audiencia está prevista para las 09:00 de la mañana en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen. Un juez de sentencia pretende revocarle su libertad porque uno de los requisitos para acceder a la libertad era no estar involucrados en denuncias ni hechos policiales.

Marina Flores asume el cargo de fiscal del distrito cruceño

CAMBIO *Se especuló que la renuncia de Herrera fue por presión de extranjeros que manejan los bingos clandestinos y el tema de inseguridad, pero el fiscal general de manera soberbia no quiso responder estos cuestionamientos*

Carol Suárez Melgar

La Dra. Marina Flores Villena ayer fue posesionada como la nueva fiscal de distrito de Santa Cruz en relevo de Dr. Henry Herrera Herrera, quien renunció al cargo de manera irrevocable por cuestiones de salud.

El fiscal general del Estado, Ramiro Guerrero, tomó juramento a la nueva autoridad, la cual asume el cargo con la tarea de continuar los cambios al interior de esta institución y mejorar el trabajo de la Fiscalía.

El Ministerio Público emitió la siguiente resolución: "Ante la renuncia presentada el 24 de abril del presente año por el fiscal de distrito de Santa Cruz, Dr. Henry Herrera y con la finalidad de procurar el fortalecimiento institucional, es imperiosa la designación de un nuevo fiscal para garantizar un servicio adecuado", motivos por los cuales se designa a Marina Flores como fiscal de distrito, señaló el comunicado leído por un funcionario del la Fiscalía General.

Herrera argumentó motivos personales en su renuncia, pero su dimisión se produce en medio de una delicada situación de seguridad en Santa Cruz, tras varios hechos violentos durante las últimas semanas que han provocado que se declare la emergencia en este departamento, por lo que le espera mucho trabajo a la nueva fiscal. De igual manera se especuló que había cierta presión de extranjeros que manejan los bingos clandestinos, pero el fiscal general no quiso responder estos cuestionamientos y dijo que los medios de prensa deben investigar los motivos.

"Fue una decisión personal y por ello se aceptó la renuncia", dijo, aclarando que no es fiscal de carrera y por ello está fuera del Ministerio Público.

Al ser posesionada la nueva autoridad, mencionó tres aspectos fundamentales en la labor de los fiscales, misiones que se comprometió a cumplir al frente del Ministerio Público del departamento con la mayor cantidad de población del país.

"Responsabilidad, si cumplimos con responsabilidad no va a haber queja, el segundo punto es querer a la institución, ponerse la camiseta, el compromiso es resolver los problemas de la gente, y el tercer factor es la transparencia", puntualizó la flamante fiscal.

CARRERA INSTITUCIONAL

La nueva fiscal de Santa Cruz dijo que es oriunda de Tarija, pero se siente cruceña porque radica en este departamento hace muchos años. Ella confesó que es madre soltera de un joven de 18 años. De profesión abogada, trabajó en varias instituciones como Defensa del Niño Internacional, luego ingresó al Ministerio Público como fiscal de materia en la División Menores de la Felcc, luego en la Felcn, Unidad de Víctimas Especiales, Unidad Anticorrupción del Ministerio Público y hasta antes de asumir el cargo de fiscal de distrito se desempeñaba como coordinadora de fiscales en la Felcc.



La flamante fiscal de distrito dijo que es una funcionaria "yesca", pero con la conciencia tranquila.



El fiscal general fue quien posesionó a la nueva autoridad.



La Asamblea Permanente de Derechos Humanos protagonizó una ruidosa marcha que recorrió las principales calles de la ciudad y llegó hasta el Comando de la Policía para reclamar respeto a los derechos humanos y una justicia digna para todos los ciudadanos. Los marchistas fueron recibidos por el comandante de la Policía Guido Arroyo, quien escuchó sus quejas y posteriormente se marcharon.

Caen bolivianos en Chile con más de 111 kilos de droga

Personal del OS-7 de Carabineros de Calama decomisó más de 111 kilos de drogas en procedimiento efectuado en los últimos días, al desbaratar a una organización dedicada a ingresar drogas a Chile, por la zona norte.

La diligencia permitió la captura de una banda de nacionalidad boliviana, la cual internaba droga a través de pasos no habilitados en las cercanías de Chiuchiu, cuyo destino eran las ciudades de Calama, Ovalle y el centro sur del país.

El OS-7 determinó que iban a ingresar un cargamento, y personal encubierto logró tomar contacto con los sujetos con el fin de realizar una entrega de droga, la que se realizó en la ciudad de Calama en avenida Grau y El Litio. Una vez realizada la transacción se detuvo a los altiplánicos J.J.R.P. (43 años) y W.B.B. (28). Dentro del pick up de la camioneta en que viajaban se encontraron 111 kilos 185 gramos de pasta base de cocaína y 30 kilos 140 gramos de marihuana, equivalentes a más de 615 mil dosis de droga.

Ambos extranjeros fueron apresados y quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de Calama por tráfico de estupefacientes.

Mayoría de supremos piden renuncia de su presidente

CRISIS

La autoridad aseguró que cumplirá con el mandato constitucional que lo habilita para fungir como presidente del TSJ durante tres años

Anf/Fides

Cinco de los nueve magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) pidieron la renuncia del presidente de este Órgano Judicial, Gonzalo Hurtado, por presuntamente un mal manejo en la parte administrativa.

En sesión de Sala Plena, ayer miércoles los magistrados del TSJ, entre ellos, Jorge von Borries, Rita Nava, Maritza Suntura; solicitaron de manera escrita la dimisión de Hurtado al cargo. La autoridad rechazó la solicitud asegurando que dio pleno cumplimiento a las normas establecidas en el Órgano Judicial.

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Gonzalo Hurtado, aseguró que no renunciará y que hará conocer su posición de manera escrita, además aclarará algunos temas por los que estaría siendo cuestionado.

La autoridad aseguró que cumplirá con el mandato constitucional que lo habilita para fungir como presidente del TSJ durante tres años. No obstante, adelantó que responderá a la solicitud puntualizando cada uno de los cuestionamientos realizados en su contra por cinco de los magistrados de ese ente judicial.



Gonzalo Hurtado, de traje, en un acto realizado el año 2011.

"Hay un mandato constitucional que es por tres años. En cuanto a las respuestas a esa nota, la haré conocer una vez que pueda dar respuesta a cada uno de los puntos de manera precisa. Nosotros nos acogemos a la Constitución Política del Estado (CPE) y cualquier actitud que vaya en contra de esas leyes está yendo contra la democracia, entonces daremos la respuesta debida en su oportunidad. No voy a renunciar", dijo la autoridad a tiempo de manifestar que los personeros que demandan su renuncia considerarían que no habría gestión en el TSJ.

Hurtado desmintió dichas razones, aseguró que actuó conforme a la reestructuración del Órgano Judicial, "realizamos gestión a efecto de poder brindar mejor servicio a la población en la parte administrativa, podemos comparar con cualquier otra gestión y se verán los avances", dijo.

Policía evita que menor se suicide

Efectivos de la Policía de Ayuda Ciudadana (PAC) evitó que una menor de 16 años de edad se lanzara al vació desde uno de los puentes Trillizos de esta urbe. Al momento, la menor fue trasladada a un centro médico para su respectiva valoración, toda vez que registró un cuadro nervioso de consideración, a decir del responsable del PAC Centro, Coronel Torrico.

Al llamado de ayuda de uno de los vecinos que se percató del suceso a la altura del puente Libertad, Policía, grupo Bersa y Radio Patrullas 110 se apersonaron al lugar y efectuaron labores de salvataje para evitar que la adolescente logre su cometido.

"Informar que los efectivos del PAC centro han contenido a una menor de edad que aparentemente quería suicidarse, pero se pudo evitar una tragedia que enlute a la familia boliviana, la menor estaba a punto de lanzarse al vacío, pero efectivos pudieron sujetarla entre las barandas, todos al unísono tratamos de calmarla. Al momento ya se la ha trasladado a un centro médico porque presenta un shock nervioso fuerte y refiere que tiene 16 años", dijo la autoridad policial.

Manifestó que conforme los estudios realizados a la menor se determinarán si se encontraba bajo el efecto de alguna sustancia tóxica o simplemente sufre alguna depresión que la haya empujado a intentar quitarse la vida. *Fides*

Intercambio de experiencias sobre Justicia Restaurativa

La ministra de Justicia, Cecilia Ayllón, inauguró ayer miércoles un seminario internacional en el que las autoridades bolivianas intercambiarán experiencias sobre "la justicia restaurativa" con expertos de Chile, Brasil, Perú, Italia y España.

"La Justicia Restaurativa básicamente está sostenida en cómo restaurar, en volver a la normalidad de lo que fue alterado a partir de la comisión de un hecho delictivo", explicó Ayllón, al igual que los expertos internacionales que abordarán el tema que tres jornadas.

La ministra de Justicia dijo que el foro es la mejor oportunidad de conocer "amplias experiencias" de los países amigos que fortalecerán los avances y perspectivas en Bolivia de la Justicia Restaurativa y el proceso de construcción de la justicia.

A su juicio, la Justicia Restaurativa en el país se aplica a través de la justicia indígena originaria campesina, cuyas prácticas también fueron recogidas para la elaboración del Código del Niño, Niña y Adolescente, para el proyecto de Ley de Adolescentes en Conflicto y el proyecto del nuevo Código de Procedimiento Penal.

"En Bolivia estamos con un proyecto importante denominado Qalauma, que funciona hace un par de años y que acopia los principios de la justicia indígena, originaria campesina que es la justicia restaurativa", subrayó.

Por su parte, el embajador de Italia en Bolivia, Luigi De Chiara, aseguró que el encuentro internacional tiene mucha importancia para Bolivia y para Latinoamérica, tomando en cuenta que permitirá una actualización de la justicia restaurativa en la región.

"Este encuentro internacional tiene mucha importancia para el debate, análisis y exploración de la situación de la justicia restaurativa en Bolivia, en ese sentido nos hace mucha ilusión la contribución del conjunto de panelistas y ponentes que pondrán a disposición de los participantes su experiencia y conocimientos para una exhaustiva actualización del sector en Bolivia y Latinoamérica", complementó.

Policía intensifica control en zona fronteriza con Perú

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de La Paz, coronel Julio Mariscal, informó que la Policía Boliviana intensifica el control en la zona fronteriza con el Perú para dar con los autores del robo de las joyas de la Virgen de Copacabana, hecho producido el pasado lunes en horas de la madrugada.

El jefe anticrimen manifestó que también se continúan con la recolección de elementos dentro el Santuario por parte de los expertos en huellografía, quienes hicieron el inventario de huellas dactilares de toda la escena del crimen y también hicieron el inventario de la toma de las placas fotográficas correspondientes.

En tanto, los habitantes de la población de Copacabana, a tiempo de mostraron su indignación por el robo de las joyas de la virgen de del Santuario, pidieron a las autoridades de gobierno y policiales a esclarecer este delito.

ANF

En un mes roban en 7 templos; sospechan de banda internacional

SACRÍLEGOS

El ministro de Culturas manifestó que se consideró firmar el Protocolo de Acción Preventiva contra los constantes robos en iglesias y capillas

Según informó el padre Giovanni Arana, secretario para la Pastoral de la Conferencia Episcopal Boliviana, en el último mes se produjeron robos en siete iglesias, seis en el departamento de Potosí y uno en el departamento de La Paz, específicamente en Copacabana donde se sustrajeron 18 joyas de mucho valor.

"Viendo los acontecimientos que han ido sucediendo, porque no es el único Copacabana, tenemos otros en Potosí se piensa en una banda internacional y evidentemente habría actuado con diferentes móviles", dijo Arana, que espera que estos actos se aclaren pronto y que "sea quién sea quien haya cometido estos actos" sea sancionado.

El padre Arana reconoció la preocupación de la Iglesia católica por la seguidilla de casos pero consideran que la solución no es llevar el patrimonio de valor a un museo tal y como se propuso para evitar que se sigan aprovechando de la poca seguridad que podrían tener algunos templos en el país.


La iglesia de Copacabana, una de las víctimas de la seguidilla de robos en templos.

"Es difícil, cómo se traslada las cosas o por ejemplo la misma Virgen de Copacabana a un museo, no solamente es un patrimonio cultural, también es un patrimonio de fe, entonces se ha visto en algún momento la posibilidad de trasladar a museos pero es la misma comunidad que impide de la que haga el traslado", señaló.

Por su parte, el ministro de Culturas, Pablo Groux, luego de haberse reunido con representantes del Ministerio de Gobierno, de la Conferencia Episcopal de Bolivia y la Policía Nacional, en conferencia de prensa manifestó que se consideró firmar el Protocolo de Acción Preventiva contra los constantes robos en Iglesias y Capillas.

Este protocolo consiste en tomar medidas de acción, en la que se consideran medidas de seguridad, controles ciudadanos, implementación de mecanismos de vigilancia, inventarios y catálogos actualizados en caso de robo, hurto o acciones vandálicas para evitar que este tipo de sucesos delictivos se sigan dando, en templos y parroquias de nuestro país, como ha venido ocurriendo en las últimas semanas.

Este protocolo de medidas de acción será sancionado por las autoridades eclesiásticas de nuestro país para que a la brevedad posible que pueda ser implementado. FIDES

Reforzarán vigilancia en Urkupiña

Para evitar robos y otros atentados a la imagen y santuario de la Virgen de Urkupiña, como los ocurridos en Copacabana, la Policía y Alcaldía de Quillacollo a través de la Dirección de Seguridad Ciudadana, reforzó la vigilancia en el interior y exterior del templo San Ildefonso donde está entronizada la venerada imagen, símbolo de la integración nacional.

Tras el robo de 18 joyas de oro originales de la Virgen de Copacabana, autoridades municipales, cívicas y organizaciones de devotos, solicitaron a la Policía declare máxima alerta y vigilancia, ya que la Virgen de Urkupiña es una de las imágenes más afamadas del país. A ello se suma la cantidad de joyas, mantos, vestidos y otros que posee como resultado de regalos y ofrendas de los miles de fieles que acuden a su protección y milagros.

El director de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía de Quillacollo, Aldrin Amurrio, informó en conferencia de prensa que se instalarán en las próximas horas dos cámaras de vigilancia de alta precisión y alcance en el interior del Santuario de Urkupiña y se prevé colocar otros en el exterior del templo de San Ildefonso. ABI

Consejo de la Magistratura organiza Cumbre de Justicia

El encargado de políticas de gestión del Consejo de la Magistratura, del Distrito de Tarija, Ariel Gutiérrez, informó que entre el 2 y 3 de mayo próximo se realizará en la ciudad de Tarija la primera Cumbre Jurídica del departamento.

Informó que se busca elaborar una nueva agenda judicial para los años siguientes, para ello participarán diferentes actores, organizaciones sociales y autoridades políticas del departamento, por lo cual esperan contar con la presencia masiva de todos los sectores involucrados con la administración de justicia.

De acuerdo con Gutiérrez, las discusiones de las temáticas del evento consistirán sobre el "acceso a la justicia que sea pronta y oportuna, además de la imparcialidad de fiscales y jueces, "pues se trata de un encuentro en el que se podrá encontrar respuestas y soluciones a los actuales problemas que se tienen al interior del Órgano Judicial Departamental".


En este encuentro se busca que el acceso a la justicia sea pronta y oportuna.

Juez ratifica detención de sospechoso de desaparición

La jueza de la Sala Penal I, Julia Parra, rechazó la apelación a la detención preventiva de Limbert Mendizabal, principal acusado de la desaparición del dirigente Ramiro Choque y ratificó su reclusión en el penal de San Pedro, por los delitos de privación de libertad y secuestro, informó la fiscal Claudia Pastén.

"La juez ratificó la resolución del Juzgado II de Instrucción en lo Penal, que dispuso la detención preventiva de Mendizabal en el centro penitenciario de San Pedro, imputado por los delitos de privación de libertad y secuestro del secretario ejecutivo de la Confederación de Federaciones Campesinas de los Yungas (Cofecay), Ramiro Choque", señaló.

Explicó que en el alegato ratificó la participación de Mendizabal en el secuestro de Choque, quien desapareció el pasado 16 de marzo.

Entre tanto los familiares de Choque y los productores de coca increparon al imputado y le exigieron develar el lugar donde está secuestrado.

Martha Choque, hermana de la víctima, denunció que Mendizabal agredió físicamente a su hermano, incluso lo amenazó de muerte en reiteradas ocasiones.

Por su parte, el abogado del imputado, Andrés Zúñiga, censuró la determinación de la juez por tratarse de una medida ante un supuesto secuestro de alguien inexistente, hecho que no figura en la norma.

Anunció que "el próximo paso de mi cliente será activar un recurso de acción de libertad en contra de la Juez de la Sala Penal Primera porque no hay ni un sólo elemento para demostrar que él habría configurado este delito". ABI

Tsarnaev estaba en lista de sospechosos de terrorismo

BOSTON

Críticas al FBI por el manejo del caso del cerebro del atentado de Boston tras la advertencia de Rusia de su supuesta radicalización islámica

El País

El Centro Nacional Antiterrorista tiene una lista de más de medio millón de personas a las que considera terroristas o sospechosas de llegar a realizar actos de terrorismo que proceden de distintos puntos del globo. Uno de esos nombres era el de Tamerlan Tsarnaev, el joven de 26 años que resultó muerto durante un enfrentamiento con la policía la semana pasada y que está considerado el cerebro del atentado contra el maratón de Boston.

Según informan fuentes cercanas a la investigación, la identidad del mayor de los Tsarnaev estaba en TIDE (siglas en inglés de Terrorist Identities Datamart Environment), debido a que el FBI le interrogó en 2011 mientras investigaba una pista proporcionada por Moscú sobre que se había convertido en un fundamentalista islamista.

Tras varias pesquisa, la Agencia Federal no encontró nada de relevancia en esa sospecha y dejó morir el caso. "No encontramos ninguna actividad terrorista, ni doméstica ni extranjera", ha dicho el FBI. Pero el nombre de Tamerlan Tsarnaev siguió en la lista clasificada del Antiterrorismo estadounidense. Sin embargo, una lista tan inmensa –de las más de 540.000 entradas en realidad solo son reales 450.000, ya que en ocasiones el mismo nombre está repetido por estar deletreado de formas distintas o con pseudónimos- no ofrece la posibilidad de comprobaciones continuas, por lo que el nombre de Tamerlan cayó en el olvido.

El FBI lleva varios días sometido a escrutinio público y del Congreso por su actuación en 2011, siendo interrogado en el Senado por varios comités de esa cámara. Responsables de la Agencia se defienden de la acusación de que dejaron escapar a un posible sospechoso argumentando que no tenían "base legal" para seguir interrogándole en los meses después de que cerraran la pista rusa. "Teníamos autoridad para mirar en un determinado sentido", ha dicho el FBI. "Con la petición que teníamos, nuestra investigación era limitada", ha justificado la agencia federal.



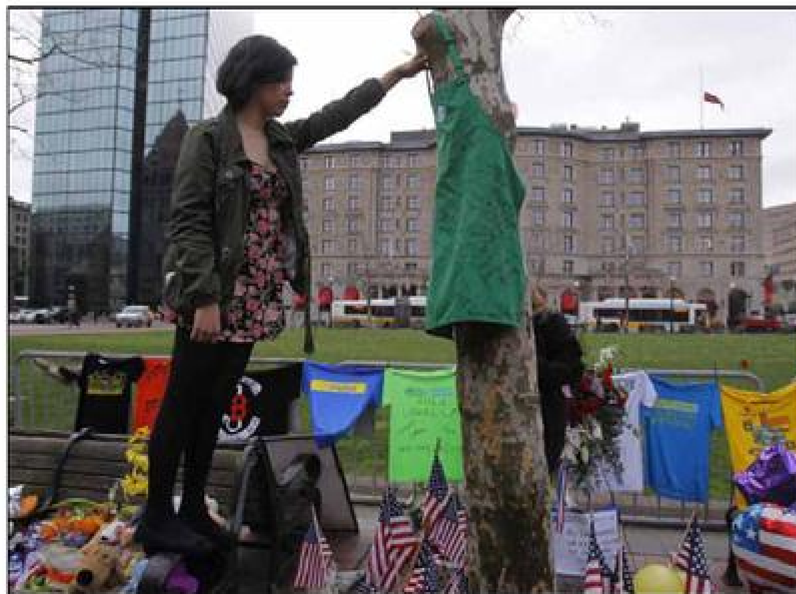
Homenaje a las víctimas en Copley Square, en Boston, elaborado con zapatillas de corredores.

Responsables de la Agencia se defienden de la acusación de que dejaron escapar a un posible sospechoso argumentando que no tenían "base legal" para seguir interrogándole en los meses después de que cerraran la pista rusa.

A Tsarnaev nunca se le llegó a conceder la ciudadanía –al contrario que a su hermano Dzhokhar- debido a esa intervención del FBI en su vida y, en teoría, su persona seguía siendo investigada por esa solicitud de nacionalidad.

"Hemos discutido desde todos los ángulos el proceso que se siguió y seguiremos en ello para saber si hubo resquicios en la investigación y si los hubo habrá que solucionarlo", dijo la presidenta del comité de Inteligencia, la senadora Dianne Feinstein, en relación a la investigación del FBI.

Las autoridades rusas proporcionaron a las norteamericanas una serie de números de teléfono de móvil y direcciones de correo electrónico de varios sospechosos que podían haberse radicalizado y sumado a la Yihad. En el caso de Tsarnaev, Moscú expresó su preocupación de que pudiera ser un riesgo para la seguridad basado en información que decía que se había convertido en un seguidor del radicalismo islámico y había cambiado "dramáticamente" desde 2010, poco antes de que se dispusiera a viajar a una región de su país para unirse a "grupos clandestinos sin especificar", ha dicho el FBI en un comunicado.



Una empleada de Starbucks, uno de los establecimientos afectados por la explosión en Boylston Street, coloca un delantal en un homenaje a las víctimas

La base de datos de TIDE –donde menos del 5% de los nombres son de ciudadanos de EEUU o residentes legales- es una de las muchas herramientas de seguridad federal con las que se dotó EEUU tras los ataques terroristas del 11 de Septiembre. Sin embargo, este sistema ha sido criticado –sobre todo tras el intento de un individuo de volar un avión en 2009- por ser difícil de gestionar y no dar buenos resultados. En el caso del terrorista que intentó volar un vuelo comercial portando explosivos en su ropa interior, tanto el espionaje como otras agencias de seguridad de EEUU reconocieron en el Congreso que no habían prestado atención a varias banderas rojas levantadas en el caso de Umar Farouk Abdulmutallab –que estaba en TIDE, como reconocieron después las autoridades-.

Tsarnaev aparece en la lista TIDE como "amenaza no activa" y no pertenece al grupo de personas que integran la conocida como lista 'no fly' (sin autorización para volar), lo que le hubiera prohibido la salida de EEUU rumbo a Rusia.

Comisión para investigar a Capriles

Tras la ajustada victoria electoral de Nicolás Maduro el último 14 de abril, el oficialismo amenazó con perseguir penalmente a los líderes de la MUD, que exigen trasparencia en el recuento de votos, y los responsabiliza de los hechos de violencia postelectoral.

El mismo mandatario repite, en cada oportunidad que puede, que se ocupará de investigar a los opositores y, en primer lugar, a Henrique Capriles.

En esa línea, este miércoles, se instaló, en la Asamblea Nacional, la comisión que se encargará de investigar los incidentes.

"Dentro del cronograma, hoy se instaló la comisión y se convocó para el próximo lunes a las 10:00, cuando aprobaremos el cronograma de trabajo", detalló el diputado del PSUV Pedro Carreño.

Y agregó: "Entre otras cosas, nosotros entendemos que la oposición no se deslinda de los planes reaccionarios, del golpismo, del fascismo, se niega a reconocer las instituciones". *Infobae*

Habrá nuevo billete de 100 dólares

La nueva versión fue concebida para evitar su falsificación. Un problema en su producción retrasó el lanzamiento, que está previsto para octubre de 2013

La Reserva Federal de los Estados Unidos anunció, el miércoles, que una nueva versión del billete de 100 dólares estará en circulación a partir de octubre de este año.

Según un comunicado de la FED, fue concebido para evitar su falsificación: "El billete incorpora nuevos mecanismos de seguridad, como una cinta azul tridimensional, que harán más sencillo para el público comprobar su autenticidad, a la vez que dificultará su copia a los falsificadores".

Además, incluirá una "Campana de la Libertad" que cambia de color al inclinarse el billete, de un tono cobre a uno verde.

Las autoridades habían anunciado el nuevo billete y presentado su diseño en 2010, pero su lanzamiento se vio retrasado por "problemas de producción", según el mismo comunicado. *Infobae*



Operación de rescate de supervivientes después de que un edificio de ocho plantas se derrumbara en la ciudad de Dacca (India).



Un cadáver entre los escombros del edificio textil. Al menos 110 personas, la mayoría obreros, han muerto

110 muertos deja derrumbe de edificio en Daca

Al menos 110 personas, la mayoría obreros, murieron este miércoles tras el desplome de un edificio de ocho pisos en la capital de Bangladesh, Daca. Otras 600 personas han resultado heridas. El sitio, que albergaba cuatro talleres textiles, se derrumbó a primera hora de la mañana, según las autoridades locales. Se trata de uno de los peores accidentes industriales ocurridos en el país asiático. Los bomberos, la policía y personal militar han rescatado a unas 200 personas de entre los escombros, según un portavoz del cuerpo de bomberos local, mientras continúan las labores de auxilio en busca de supervivientes.

Newaj señaló que todavía quedan personas atrapadas entre los escombros, aunque se desconoce el número exacto. Según los medios locales, hasta 2.000 personas se encontraban en el edificio, que también acogía un mercado y tiendas de electrónica, en el momento en el que se derrumbó.

El director de la Policía Industrial Mostafizur Rahmán acusó a los propietarios de las fábricas de ignorar las grietas que aparecieron en el edificio el martes.

"La Policía Industrial pidió a los dueños de las fábricas que paralizasen las operaciones tras descubrirse grietas ayer", dijo Rahmán. "Pero ignoraron nuestras directivas y decidieron abrir sus unidades hoy", continuó el policía. Trabajadores que resultaron heridos en el accidente acusaron a los responsables de las fábricas de obligarles a trabajar.

"Ninguno de nosotros quería entrar al edificio hoy, pero nuestros jefes nos forzaron", dijo Nurul Islam, uno de los trabajadores heridos, al portal de noticias Bdnews24.com

En Nueva York, el 46% de su población es pobre

DATOS

Un informe realizado por las autoridades de la ciudad compara datos de 2005 a 2011

El País



Una de las principales avenidas de la ciudad neoyorquina

Los dólares de Wall Street resultan más llamativos que las cifras sobre los índices de pobreza en la Gran Manzana, pero bajo su brillo se esconde una sombra que se mantiene notablemente alargada en esta era post-recesión. Una familia de dos adultos y dos niños será considerada oficialmente pobre en Nueva York si gana menos de 30.949 dólares al año, aunque los parámetros del gobierno de EE UU sitúan este límite en 22.811 dólares. En el último informe presentado por la administración de la ciudad esta semana el número de personas que se acercaron o rebasaron este umbral en 2011 fue casi la mitad de la población de Nueva York.

Cerca de un 46% de neoyorquinos ganaron menos del 150 por ciento de la cifra establecida como el umbral de pobreza, lo que les incluye en un grupo que tiene dificultades para llegar a fin de mes: los casi pobres. Aquellos que ganan sólo un 50% más del índice de pobreza no califican dentro del grupo que recibe cupones para comprar alimentos, ni pueden beneficiarse, en la mayoría de los casos, de otro tipo de ayudas. El recorte de subsidios amenaza con complicar aún más las cosas. Las ayudas gubernamentales, calcula este estudio, han evitado que las cifras de pobreza se dispararan aún más.

El precio de la vivienda o el coste de una guardería, entre otras muchas cosas, es significativamente mayor en Nueva York que en otras ciudades de EE UU. Por eso y porque consideraron que el método empleado por el gobierno federal para la medición del poder adquisitivo de la población estaba caduco, en 2006 la recién creada Comisión para las Oportunidades Económicas propuso que se emplearan nuevos parámetros, bajo los cuales se estudian las ayudas indirectas que la población recibe (exenciones fiscales o cupones de comida) y se tienen en cuenta un amplio abanico de factores.

El informe, dirigido por Mark Levitan y realizado a partir de una muestra de 25.000 hogares, señala que los índices de pobreza crecieron en el periodo de 2008 a 2011 en tres de las cinco pedanías o boroughs de la ciudad: Brooklyn (subió 1.6 puntos hasta alcanzar el 23.9%); Queens (ascendió un 4.8 hasta el 21.2%); y Staten Island (creció 3.9 puntos hasta el 15.3%). Aunque la tasa de empleo subió en 2011 respecto del año anterior, el estudio apunta que "los ingresos de las familias más vulnerables económicamente no han aumentado, pero el declive relacionado con la recesión se ha frenado".

Los índices de pobreza crecieron en el periodo de 2008 a 2011 en tres de las cinco pedanías de la ciudad

Este análisis de la del NYC Center for Economic Opportunity –una agencia creada por Bloomberg para estudiar estrategias que ayuden a combatir la pobreza– llega apenas dos meses después de que el Estado de Nueva York hiciera pública la otra cara de la moneda, es decir, su informe anual sobre las remuneraciones en Wall Street. De él se desprende que los tan controvertidos bonus en el centro financiero, que tanto escandalizaron tras la debacle de 2008, crecieron un 8% y se situaron en 121.890 dólares de media –cálculo que incluye desde lo que recibió una secretaria hasta un trader o ejecutivo senior, y que difiere en cada caso alcanzando números mucho mayores en estos últimos casos–.

'Reina del Pacífico' se declara culpable y podría salir libre

La mexicana Sandra Ávila Beltrán, conocida como la Reina del Pacífico, se ha declarado culpable este martes ante un tribunal de Estados Unidos de ayudar económicamente a Juan Diego Espinosa Ramírez El Tigre, un narcotraficante colombiano condenado, como parte de un trato con la Fiscalía y por el que podría ser liberada.

Espinosa Ramírez era uno de los enlaces entre el cártel de Sinaloa de México y el cártel del Norte del Valle de Colombia, así como pareja de Ávila Beltrán. Fue extraditado de México en 2009 y se declaró culpable ante un tribunal en Miami de conspiración para distribuir cocaína.

La Reina del Pacífico se ha presentado ante el juez y ha admitido su complicidad con el narcotraficante para evitar someterse a un juicio y anular cargos en su contra por importar y distribuir productos ilegales en Estados Unidos. Ávila Beltrán, de 52 años, fue extraditada por las autoridades mexicanas a Estados Unidos en agosto de 2012.



Sandra Ávila Beltrán el 28 de septiembre de 2007

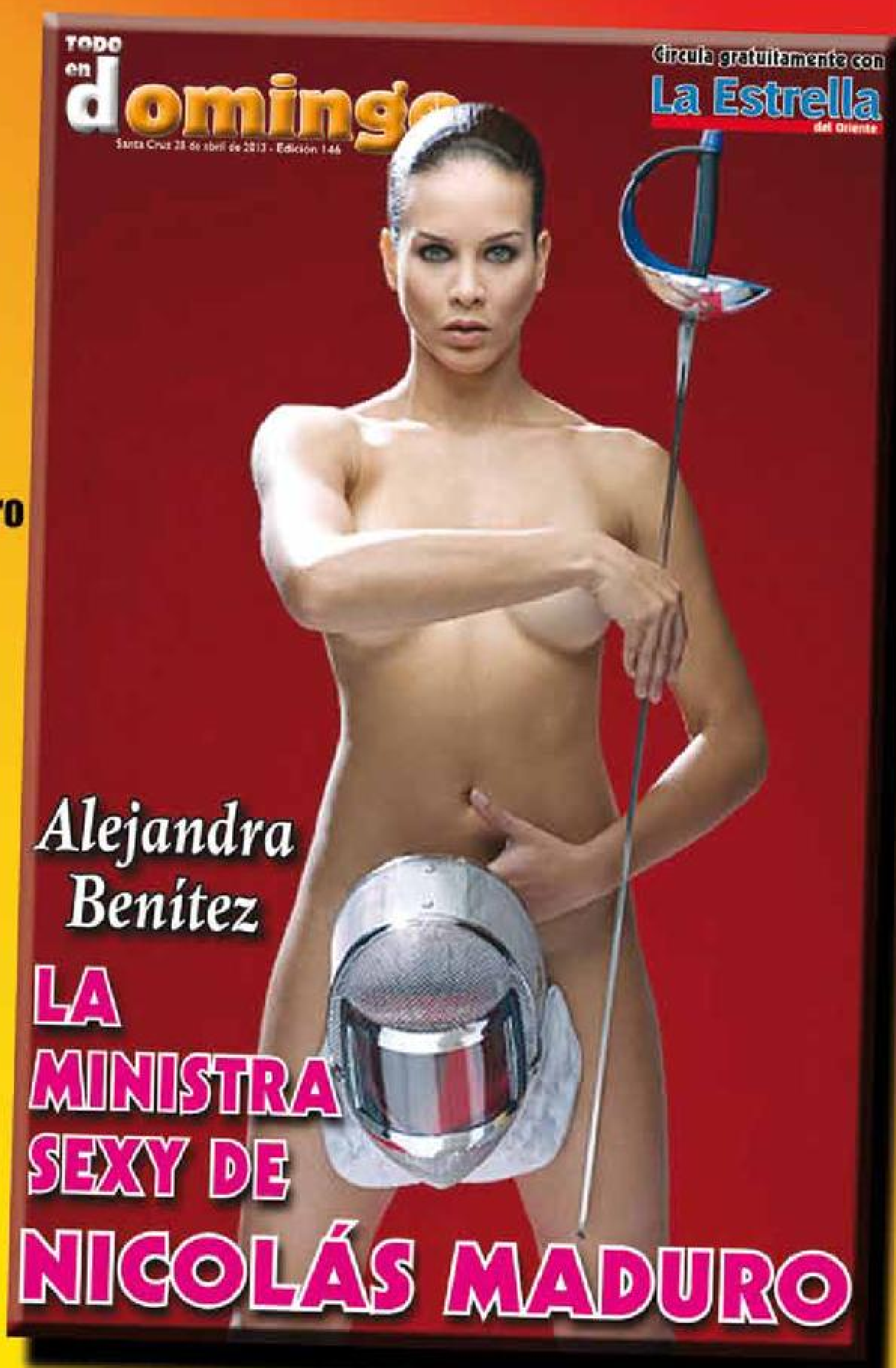
La libertad de Ávila Beltrán podría estar cerca una vez que el delito por el que se declaró culpable tiene una pena de entre 51 a 71 meses de prisión, y la Reina del Pacífico ya ha pasado 63 meses en las cárceles de México y Estados Unidos, ha explicado a la agencia Notimex el abogado de la mexicana, Stephen Ralls.

Las autoridades mexicanas creen que Ávila Beltrán ayudó a Joaquín El Chapo Guzmán a construir el cártel de Sinaloa en la década de los 90. Su alias se debe a que era la encargada de vigilar los cargamentos de droga en su ruta por el Pacífico desde México a Estados Unidos. *El País*

Este domingo 28 de abril

EXIJA GRATIS

- Atleta olímpica y modelo es ministra en Venezuela
- Posó desnuda para una revista antes de las olimpiadas
- Es activista política y seguidora del chavismo
- Fue la elegida por Nicolás Maduro y recibe bastante apoyo



Y también...

- Regalán viajes a Marte sin retorno
- Famosas que lograron vencer el cáncer
- Dime cómo discuten y te diré cuánto durarán